

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta seis de tarde de hoy. Cantabria: Cielo cubierto y ligeras lluvias. Resto de España: Buen tiempo, algo nuboso. Temperatura: máxima de ayer, 38 en Sevilla; mínima, 10 en Palencia y Valladolid. En Madrid: máxima, 22,6 (22,45 t.); mínima, 16,8 (6,30 m.). (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)



El Gobierno acordó tomar medidas contra los promotores de los incidentes de Guernica

Un problema de voluntad

No ha muchos días comentamos en estas columnas la contracción de los ingresos públicos, puesta de manifiesto por la estadística de los ingresos y pagos del Tesoro durante los cinco primeros meses del ejercicio en curso. Volvamos hoy sobre el tema más extensamente, que la cuestión lo merece. Pero seamos permitidos, de modo previo, lamentarnos de que estas estadísticas no se publiquen con mayor celeridad.

Los 38 millones de baja que en comparación con el mismo período del año anterior acusa la estadística de referencia, tienen que suscitar una preocupación por demás fundada. Y no es que, por nuestra parte, creamos que esa cifra supone, de modo absoluto, un grave emporamiento de la actividad nacional, que en varios sectores da muestras de alguna recuperación, según atestiguan otros índices. La baja recaudatoria lleva nuestra atención más hacia la Hacienda misma que hacia la Economía nacional. Porque si ésta no se ha agravado, los males que viene arrastrando—concretamente el paro—gravitan sobre una Hacienda menos dotada. He aquí el antagonismo.

En términos generales, la desocupación obrera continúa, poco más o menos, igual que el año pasado, reclamando, como es natural, una atención de parte del Estado, que éste no puede negar, aunque sería temerario pretender que resolviera la cuestión completamente. De un lado, la necesidad prosigue, llamando a las puertas del Erario; de otro, las arcas de éste disminuyen sus recursos. Imperiosa es aquella necesidad; pero la disminución de los medios, con una realidad innegable, exige tener en cuenta los límites de la capacidad financiera de la Hacienda.

Un antagonismo de tal naturaleza sólo puede resolverse por virtud del esfuerzo de todas las clases sociales. Siempre resulta duro, desagradable e impopular, tener que hablar de sacrificios, cuando de unos años acá tantos han tenido que sufrirse. Mas no cabe volver la cara ante el problema, supuesto que tal actitud no resuelve nada. Para unas clases sociales, el sacrificio de ahora consistirá en no liberarse de los que ya vienen soportando; para otras, en apurar los que no apuraron todavía, por haber vivido gozando de una especie de aislamiento que las resguardó contra los malignos efectos de la depresión general; para otras, finalmente, en disponerse a contribuir, a consecuencia de su mayor capacidad, con más brío que hasta el presente.

El mundo está ofreciendo por doquier el espectáculo de una sociedad que ha cortado el gasto de lo superfluo y aun de lo que no lo es; que ha segado austeramente muchos excesos; que viene haciendo frente a las situaciones críticas con la dureza y la disciplina consiguientes. Cualquiera persona medianamente enterada sabe los esfuerzos que han registrado las principales Haciendas extranjeras, después de 1929 sobre todo, lo mismo en materia de gastos—economías—, que en materia de impuestos—aumento de presión—, que en materia de atención a los parados. En España venimos caminando con el deseo de querer resolver estas cuestiones a base de cuatro tópicos revolucionarios y palabrescos, o con las fórmulas tradicionales de "ir tirando" y "trampa adelante". No es este el camino.

Por eso, ahora que tanto se habla del Presupuesto, al cual el Gobierno manifiesta que dedica su mayor atención, tácitamente, todos los españoles estamos convocados a una Asamblea que es invisible, porque no deben asistir más que las conciencias. Y en esta Asamblea se está levantando una voz fiscalizadora que da los puntos de la meditación. ¿Es que no caben economías de toda clase en el Presupuesto? ¿Es que algunos sectores de la sociedad española no admiten nuevas cargas? ¿Es que no debemos dar a los parados más dinero a cambio de trabajo? Las preguntas son implacables y no habrá conciencia sincera y noble que no responda con la afirmativa a las tres. Por lo que a nosotros toca, quede consignada que esta es nuestra opinión.

Ciertas dificultades estriban en la concreción de un programa, que no es labor sencilla ni mucho menos. Ahora bien, tales dificultades son las que nos causan menos temor. Otras hay que pueden neutralizar la ejecución de un programa de este tipo. Conformes muchos ciudadanos en una orientación como la que exponemos, clamamos y se resisten en cuanto la concreción les alcanza; o surgen los localismos, o pugnan las posiciones de partido, o crepitaban las oligarquías con toda su fuerza. Mas a estas resistencias, como a tantas otras cuestiones de la vida nacional, lo que conviene oponerles, pura y simplemente es una decidida, recta y firme voluntad de Gobierno. Estamos frente a un problema de voluntad.

LO DEL DIA

Rusia y la S. de Naciones

El Consejo federal suizo ha decidido por unanimidad oponerse a la entrada de Rusia en la Sociedad de las Naciones. Pronuncia un no categórico a las pretensiones soviéticas, porque el régimen instaurado en Rusia es la negación misma de los principios de la civilización occidental.

No han quedado, pues, allanadas todas las dificultades, como hace poco se anunciaba. Patrocina la candidatura rusa: Francia, Inglaterra e Italia. Se oponían a ella: Bélgica, Holanda, Suiza y algunas naciones americanas. Por gestiones diplomáticas realizadas durante las últimas semanas se había logrado reducir esta oposición. Algunos de los países indicados se limitaban a abstenerse. Mas nada han podido estas gestiones en Suiza. Por esto precisamente tiene particular significación la actitud adoptada por el Consejo federal. Se ha decidido por la negativa a pesar del poderoso influjo que el Quai d'Orsay ejerce en Berna.

Las razones que han movido a los suizos son puramente de índole política. Consideran la entrada de los Soviets en Ginebra como la señal de un nuevo movimiento de propaganda comunista en los cantones y recuerdan la violenta hostilidad que desde Rusia ha sido combatida la institución ginebrina desde su fundación. Los suizos tienen la experiencia del socialista Nicolle y de los estragos a que puede conducir la propaganda marxista. La triste experiencia de la administración de Nicolle en el cantón de Ginebra ha influido en los habitantes de la Confederación mucho más que la fuerza del poderoso centro industrial Winterthur, que aconsejaba la aprobación de la candidatura soviética.

La admisión de los Soviets es, sin embargo, probable; para ella es solamente necesaria una mayoría de los dos tercios. Pero se pretende, además, conceder a la U. R. S. S. un puesto permanente en el Consejo de la Liga. Puede decirse que en la mente y en el propósito de los que patrocinan la candidatura, lo uno va condicionado a lo otro. Y aquí ya son mayores las dificultades porque este privilegio solamente puede ser obtenido por aprobación unánime del Consejo. Es casi seguro que habrá de faltar esta unanimidad. ¿Qué rumbo tomará entonces la cuestión? Este será el asunto de mayor interés en las tareas ginebrinas de septiembre.

Entre tanto queremos hacer una advertencia. Hay en el Consejo de la Sociedad de las Naciones dos puestos semipermanentes, que corresponden uno a Polonia y otro a España. Son estas dos potencias las que se hallan ahora directamente interesadas por la pretensión soviética. Se conoce la actitud del Gobierno polaco; pero se ignora en absoluto la de España. Polonia volverá a reclamar para sí un puesto permanente o pondrá condiciones a la concesión de este privilegio a los Soviets. La principal de éstas consistirá en reclamar que se haga extensiva a la U. R. S. S. la cláusula de protección de las minorías. Es decir, Polonia en el caso, realiza una política prosoviética y con sentido nacional. ¿Cuál será la actitud de España, tan interesada como Polonia? ¿Cuáles son las condiciones que, en último término, pondrán los representantes de nuestro país? No somos nosotros los únicos en preguntarlo. Es toda la Prensa extranjera la que espera saber si España tiene una política y cuál es ella.

EL PONTIFICE HA RECIBIDO AL CAPITULO GENERAL DE LOS BARNABITAS

Una carta con ocasión del Congreso de música sacra de Florencia

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 4.—El Pontífice ha recibido al Capítulo general de PP. Barnabitas, que venía presidido por el general de la Orden, P. Napoli. El Papa respondió a las palabras que le dirigió el padre general, diciendo que se mostraba complacido por los méritos contraídos por el Orden, especialmente en el campo de la educación. Hizo mención de la grandiosa actividad que los PP. Schuvloff y Tomini habían desarrollado por el bien de Rusia.—Dafina.

La música sacra

ROMA, 4.—El Cardenal Pacelli ha dirigido, en nombre del Pontífice, una carta al Cardenal Bisleti, presidente de la Asociación de Santa Cecilia, con ocasión del Congreso de Música sacra, que se celebra en Florencia. En ella expresa su alegría por la gran actividad desarrollada por la Asociación, cuyos frutos han sido muy apreciados durante el reciente Año Santo, donde se tuvo ocasión de comprobar la difusión del canto gregoriano entre los fieles. El Cardenal hace constar que queda en pie el principio de que el arte musical dedicado al Culto y a la Liturgia, no sólo debe hallarse impregnado de la inspiración espiritual, sino que debe también eliminar todo aquello que pueda llegar a confundirse con el arte profano y cobrar vida y calor de los tesoros de la Iglesia, aunque recoja con la medida propia del arte sagrado, aquellos elementos técnicos, ya reconocidos como verdaderos y sanados. Lo que no se debe incorporar de ninguna manera al arte religioso son esas estridencias y novedades que ni han sido aceptadas ni pueden ser aceptables.—Dafina.

SE EXCITARA EL CELO DE LOS TRIBUNALES PARA QUE DEPUREN LO OCURRIDO

La Comisión parlamentaria decide pedir la oportuna autorización al ministro de Justicia. El número de parados alcanza en Francia la cifra más elevada, desde la guerra. Doumergue se toma vacaciones hasta el 20

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 4.—Esta tarde ha sido adoptado un acuerdo contra el secreto del sumario. El acuerdo ha sido adoptado por la Comisión parlamentaria de encuesta. ¿Por qué no traduciremos de "investigación"?

Atentatorio contra el secreto del sumario es el acuerdo de pedir al ministro de Justicia que publique a los cuatro vientos el famoso informe del inspector Guillaume, que después de largas discusiones se ha venido a tomar por 17 votos contra 8. Estos miembros de la Comisión que pensaban que sobre este asunto no se debía ni deliberar por que consideraban que sólo a la administración de Justicia correspondía determinar si era o no oportuno romper el secreto. Verdad que el informe de Guillaume no pertenece realmente al sumario. Las investigaciones de Bony, que precedieron a las de Guillaume, el informe de este mismo y el de la Comisión parlamentaria, se hacen a la vez e independientemente de las averiguaciones judiciales. Lo habitual en Francia es la instrucción simultánea del sumario y de una "enquête" que es como otro sumario de la Policía. Si no fuera por este predominio no se podría llegar a la instrucción parcial de averiguaciones, al apreciar el mismo hecho, dicen "suicidio" las unas y "asesinato" las otras. Es posible que los crímenes se aclarasen en Francia más pronto, pero cuando aparece un cadáver ensangantado como este, el organismo que interviene declara en una información judicial que la víctima se ha suicidado y en la otra que murió asesinado.

En el "caso Stavisky" y en el "caso Prince", además del "sumario judicial" y del "sumario policíaco", hay un "sumario parlamentario": las actuaciones de la Comisión de encuesta.

Y como el secreto entre tres ya no es secreto, no se explica uno qué era lo que no querían descubrir los parlamentarios timoratos que se oponían hoy a la publicación del informe Guillaume. En el asunto, como se ve, hubieran a la vez el poder judicial—representado por el Tribunal de Justicia de Dijon—, el poder ejecutivo—con las informaciones policíacas de Bony y Guillaume—últimamente—y el Poder legislativo—actuación de la Comisión de encuesta—. Con eso había bastante para que la opinión pública—otro personaje del mecanismo

Apalean a la mujer de un guardia de Asalto

Ayer, a las once de la noche, en su domicilio, calle de Las Carolinas, 19, fué apaleada por varios individuos destinados a un grupo de unos 200, Inés Alázar Martínez, de veintiocho años de edad, esposa del guardia de Asalto Teófilo Jerráz, hermano de los Cuatro Caminos se tuvo noticia de que en la casa número 18 de la calle de Topete se pensaba celebrar una reunión clandestina de individuos extremistas. La Comisaría tomó las oportunas medidas y detuvo a los primeros individuos que llegaron a la citada casa, conduciéndolos después a la Dirección general de Seguridad.

La noticia cundió pronto en el barrio y reunidos 200 individuos de los que pensaban concurrir a la reunión, se dirigieron al domicilio del guardia, a quien suponían autor de la denuncia, por ser uno de los que más de cerca sigue todo el movimiento extremista. Al no encontrarlo, llamaron a su esposa, que en ese momento se encontraba con tres hijos de corta edad, su madre y una tía. Mientras unos apaleaban a Inés, otros amanzaban de muerte a la madre, y una vez cometido el hecho huyeron.

Varios vecinos y algunos transeúntes condujeron a Inés a la Casa de Socorro, donde fué asistida de diversas contusiones.

Se acuerda la publicidad del informe Guillaume

El Consejo federal suizo ha decidido por unanimidad oponerse a la entrada de Rusia en la Sociedad de las Naciones. Pronuncia un no categórico a las pretensiones soviéticas, porque el régimen instaurado en Rusia es la negación misma de los principios de la civilización occidental.

No han quedado, pues, allanadas todas las dificultades, como hace poco se anunciaba. Patrocina la candidatura rusa: Francia, Inglaterra e Italia. Se oponían a ella: Bélgica, Holanda, Suiza y algunas naciones americanas. Por gestiones diplomáticas realizadas durante las últimas semanas se había logrado reducir esta oposición. Algunos de los países indicados se limitaban a abstenerse. Mas nada han podido estas gestiones en Suiza. Por esto precisamente tiene particular significación la actitud adoptada por el Consejo federal. Se ha decidido por la negativa a pesar del poderoso influjo que el Quai d'Orsay ejerce en Berna.

Las razones que han movido a los suizos son puramente de índole política. Consideran la entrada de los Soviets en Ginebra como la señal de un nuevo movimiento de propaganda comunista en los cantones y recuerdan la violenta hostilidad que desde Rusia ha sido combatida la institución ginebrina desde su fundación. Los suizos tienen la experiencia del socialista Nicolle y de los estragos a que puede conducir la propaganda marxista. La triste experiencia de la administración de Nicolle en el cantón de Ginebra ha influido en los habitantes de la Confederación mucho más que la fuerza del poderoso centro industrial Winterthur, que aconsejaba la aprobación de la candidatura soviética.

La admisión de los Soviets es, sin embargo, probable; para ella es solamente necesaria una mayoría de los dos tercios. Pero se pretende, además, conceder a la U. R. S. S. un puesto permanente en el Consejo de la Liga. Puede decirse que en la mente y en el propósito de los que patrocinan la candidatura, lo uno va condicionado a lo otro. Y aquí ya son mayores las dificultades porque este privilegio solamente puede ser obtenido por aprobación unánime del Consejo. Es casi seguro que habrá de faltar esta unanimidad. ¿Qué rumbo tomará entonces la cuestión? Este será el asunto de mayor interés en las tareas ginebrinas de septiembre.

Entre tanto queremos hacer una advertencia. Hay en el Consejo de la Sociedad de las Naciones dos puestos semipermanentes, que corresponden uno a Polonia y otro a España. Son estas dos potencias las que se hallan ahora directamente interesadas por la pretensión soviética. Se conoce la actitud del Gobierno polaco; pero se ignora en absoluto la de España. Polonia volverá a reclamar para sí un puesto permanente o pondrá condiciones a la concesión de este privilegio a los Soviets. La principal de éstas consistirá en reclamar que se haga extensiva a la U. R. S. S. la cláusula de protección de las minorías. Es decir, Polonia en el caso, realiza una política prosoviética y con sentido nacional. ¿Cuál será la actitud de España, tan interesada como Polonia? ¿Cuáles son las condiciones que, en último término, pondrán los representantes de nuestro país? No somos nosotros los únicos en preguntarlo. Es toda la Prensa extranjera la que espera saber si España tiene una política y cuál es ella.

Se acuerda la publicidad del informe Guillaume

La Comisión parlamentaria decide pedir la oportuna autorización al ministro de Justicia. El número de parados alcanza en Francia la cifra más elevada, desde la guerra. Doumergue se toma vacaciones hasta el 20

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 4.—Esta tarde ha sido adoptado un acuerdo contra el secreto del sumario. El acuerdo ha sido adoptado por la Comisión parlamentaria de encuesta. ¿Por qué no traduciremos de "investigación"?

Atentatorio contra el secreto del sumario es el acuerdo de pedir al ministro de Justicia que publique a los cuatro vientos el famoso informe del inspector Guillaume, que después de largas discusiones se ha venido a tomar por 17 votos contra 8. Estos miembros de la Comisión que pensaban que sobre este asunto no se debía ni deliberar por que consideraban que sólo a la administración de Justicia correspondía determinar si era o no oportuno romper el secreto. Verdad que el informe de Guillaume no pertenece realmente al sumario. Las investigaciones de Bony, que precedieron a las de Guillaume, el informe de este mismo y el de la Comisión parlamentaria, se hacen a la vez e independientemente de las averiguaciones judiciales. Lo habitual en Francia es la instrucción simultánea del sumario y de una "enquête" que es como otro sumario de la Policía. Si no fuera por este predominio no se podría llegar a la instrucción parcial de averiguaciones, al apreciar el mismo hecho, dicen "suicidio" las unas y "asesinato" las otras. Es posible que los crímenes se aclarasen en Francia más pronto, pero cuando aparece un cadáver ensangantado como este, el organismo que interviene declara en una información judicial que la víctima se ha suicidado y en la otra que murió asesinado.

En el "caso Stavisky" y en el "caso Prince", además del "sumario judicial" y del "sumario policíaco", hay un "sumario parlamentario": las actuaciones de la Comisión de encuesta.

Y como el secreto entre tres ya no es secreto, no se explica uno qué era lo que no querían descubrir los parlamentarios timoratos que se oponían hoy a la publicación del informe Guillaume. En el asunto, como se ve, hubieran a la vez el poder judicial—representado por el Tribunal de Justicia de Dijon—, el poder ejecutivo—con las informaciones policíacas de Bony y Guillaume—últimamente—y el Poder legislativo—actuación de la Comisión de encuesta—. Con eso había bastante para que la opinión pública—otro personaje del mecanismo

SE EXCITARA EL CELO DE LOS TRIBUNALES PARA QUE DEPUREN LO OCURRIDO

La Comisión parlamentaria decide pedir la oportuna autorización al ministro de Justicia. El número de parados alcanza en Francia la cifra más elevada, desde la guerra. Doumergue se toma vacaciones hasta el 20

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 4.—Esta tarde ha sido adoptado un acuerdo contra el secreto del sumario. El acuerdo ha sido adoptado por la Comisión parlamentaria de encuesta. ¿Por qué no traduciremos de "investigación"?

Atentatorio contra el secreto del sumario es el acuerdo de pedir al ministro de Justicia que publique a los cuatro vientos el famoso informe del inspector Guillaume, que después de largas discusiones se ha venido a tomar por 17 votos contra 8. Estos miembros de la Comisión que pensaban que sobre este asunto no se debía ni deliberar por que consideraban que sólo a la administración de Justicia correspondía determinar si era o no oportuno romper el secreto. Verdad que el informe de Guillaume no pertenece realmente al sumario. Las investigaciones de Bony, que precedieron a las de Guillaume, el informe de este mismo y el de la Comisión parlamentaria, se hacen a la vez e independientemente de las averiguaciones judiciales. Lo habitual en Francia es la instrucción simultánea del sumario y de una "enquête" que es como otro sumario de la Policía. Si no fuera por este predominio no se podría llegar a la instrucción parcial de averiguaciones, al apreciar el mismo hecho, dicen "suicidio" las unas y "asesinato" las otras. Es posible que los crímenes se aclarasen en Francia más pronto, pero cuando aparece un cadáver ensangantado como este, el organismo que interviene declara en una información judicial que la víctima se ha suicidado y en la otra que murió asesinado.

En el "caso Stavisky" y en el "caso Prince", además del "sumario judicial" y del "sumario policíaco", hay un "sumario parlamentario": las actuaciones de la Comisión de encuesta.

Y como el secreto entre tres ya no es secreto, no se explica uno qué era lo que no querían descubrir los parlamentarios timoratos que se oponían hoy a la publicación del informe Guillaume. En el asunto, como se ve, hubieran a la vez el poder judicial—representado por el Tribunal de Justicia de Dijon—, el poder ejecutivo—con las informaciones policíacas de Bony y Guillaume—últimamente—y el Poder legislativo—actuación de la Comisión de encuesta—. Con eso había bastante para que la opinión pública—otro personaje del mecanismo

Apalean a la mujer de un guardia de Asalto

Ayer, a las once de la noche, en su domicilio, calle de Las Carolinas, 19, fué apaleada por varios individuos destinados a un grupo de unos 200, Inés Alázar Martínez, de veintiocho años de edad, esposa del guardia de Asalto Teófilo Jerráz, hermano de los Cuatro Caminos se tuvo noticia de que en la casa número 18 de la calle de Topete se pensaba celebrar una reunión clandestina de individuos extremistas. La Comisaría tomó las oportunas medidas y detuvo a los primeros individuos que llegaron a la citada casa, conduciéndolos después a la Dirección general de Seguridad.

La noticia cundió pronto en el barrio y reunidos 200 individuos de los que pensaban concurrir a la reunión, se dirigieron al domicilio del guardia, a quien suponían autor de la denuncia, por ser uno de los que más de cerca sigue todo el movimiento extremista. Al no encontrarlo, llamaron a su esposa, que en ese momento se encontraba con tres hijos de corta edad, su madre y una tía. Mientras unos apaleaban a Inés, otros amanzaban de muerte a la madre, y una vez cometido el hecho huyeron.

Varios vecinos y algunos transeúntes condujeron a Inés a la Casa de Socorro, donde fué asistida de diversas contusiones.

Dice que ha descubierto el microbio del cáncer

BERLIN, 4.—El director del Laboratorio anatómico del Instituto Biológico del Reich, situado en el arrabal berlínés de Dahlem, von Brehmer, acaba de anunciar en la revista científica "Medizinische Welt" que ha conseguido descubrir el agente de la enfermedad del cáncer y cultivar organismos microscópicos procedentes de sangre y tejidos de un enfermo de cáncer y que no existen nunca en la sangre o tejidos de un hombre sano.

Animales a los que se han puesto inyecciones que contenían el agente descubierto por Brehmer, han sido atacados de cáncer.

Se acuerda la publicidad del informe Guillaume

La Comisión parlamentaria decide pedir la oportuna autorización al ministro de Justicia. El número de parados alcanza en Francia la cifra más elevada, desde la guerra. Doumergue se toma vacaciones hasta el 20

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 4.—Esta tarde ha sido adoptado un acuerdo contra el secreto del sumario. El acuerdo ha sido adoptado por la Comisión parlamentaria de encuesta. ¿Por qué no traduciremos de "investigación"?

Atentatorio contra el secreto del sumario es el acuerdo de pedir al ministro de Justicia que publique a los cuatro vientos el famoso informe del inspector Guillaume, que después de largas discusiones se ha venido a tomar por 17 votos contra 8. Estos miembros de la Comisión que pensaban que sobre este asunto no se debía ni deliberar por que consideraban que sólo a la administración de Justicia correspondía determinar si era o no oportuno romper el secreto. Verdad que el informe de Guillaume no pertenece realmente al sumario. Las investigaciones de Bony, que precedieron a las de Guillaume, el informe de este mismo y el de la Comisión parlamentaria, se hacen a la vez e independientemente de las averiguaciones judiciales. Lo habitual en Francia es la instrucción simultánea del sumario y de una "enquête" que es como otro sumario de la Policía. Si no fuera por este predominio no se podría llegar a la instrucción parcial de averiguaciones, al apreciar el mismo hecho, dicen "suicidio" las unas y "asesinato" las otras. Es posible que los crímenes se aclarasen en Francia más pronto, pero cuando aparece un cadáver ensangantado como este, el organismo que interviene declara en una información judicial que la víctima se ha suicidado y en la otra que murió asesinado.

En el "caso Stavisky" y en el "caso Prince", además del "sumario judicial" y del "sumario policíaco", hay un "sumario parlamentario": las actuaciones de la Comisión de encuesta.

Y como el secreto entre tres ya no es secreto, no se explica uno qué era lo que no querían descubrir los parlamentarios timoratos que se oponían hoy a la publicación del informe Guillaume. En el asunto, como se ve, hubieran a la vez el poder judicial—representado por el Tribunal de Justicia de Dijon—, el poder ejecutivo—con las informaciones policíacas de Bony y Guillaume—últimamente—y el Poder legislativo—actuación de la Comisión de encuesta—. Con eso había bastante para que la opinión pública—otro personaje del mecanismo

SE EXCITARA EL CELO DE LOS TRIBUNALES PARA QUE DEPUREN LO OCURRIDO

La Comisión parlamentaria decide pedir la oportuna autorización al ministro de Justicia. El número de parados alcanza en Francia la cifra más elevada, desde la guerra. Doumergue se toma vacaciones hasta el 20

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 4.—Esta tarde ha sido adoptado un acuerdo contra el secreto del sumario. El acuerdo ha sido adoptado por la Comisión parlamentaria de encuesta. ¿Por qué no traduciremos de "investigación"?

Atentatorio contra el secreto del sumario es el acuerdo de pedir al ministro de Justicia que publique a los cuatro vientos el famoso informe del inspector Guillaume, que después de largas discusiones se ha venido a tomar por 17 votos contra 8. Estos miembros de la Comisión que pensaban que sobre este asunto no se debía ni deliberar por que consideraban que sólo a la administración de Justicia correspondía determinar si era o no oportuno romper el secreto. Verdad que el informe de Guillaume no pertenece realmente al sumario. Las investigaciones de Bony, que precedieron a las de Guillaume, el informe de este mismo y el de la Comisión parlamentaria, se hacen a la vez e independientemente de las averiguaciones judiciales. Lo habitual en Francia es la instrucción simultánea del sumario y de una "enquête" que es como otro sumario de la Policía. Si no fuera por este predominio no se podría llegar a la instrucción parcial de averiguaciones, al apreciar el mismo hecho, dicen "suicidio" las unas y "asesinato" las otras. Es posible que los crímenes se aclarasen en Francia más pronto, pero cuando aparece un cadáver ensangantado como este, el organismo que interviene declara en una información judicial que la víctima se ha suicidado y en la otra que murió asesinado.

En el "caso Stavisky" y en el "caso Prince", además del "sumario judicial" y del "sumario policíaco", hay un "sumario parlamentario": las actuaciones de la Comisión de encuesta.

Y como el secreto entre tres ya no es secreto, no se explica uno qué era lo que no querían descubrir los parlamentarios timoratos que se oponían hoy a la publicación del informe Guillaume. En el asunto, como se ve, hubieran a la vez el poder judicial—representado por el Tribunal de Justicia de Dijon—, el poder ejecutivo—con las informaciones policíacas de Bony y Guillaume—últimamente—y el Poder legislativo—actuación de la Comisión de encuesta—. Con eso había bastante para que la opinión pública—otro personaje del mecanismo

Apalean a la mujer de un guardia de Asalto

Ayer, a las once de la noche, en su domicilio, calle de Las Carolinas, 19, fué apaleada por varios individuos destinados a un grupo de unos 200, Inés Alázar Martínez, de veintiocho años de edad, esposa del guardia de Asalto Teófilo Jerráz, hermano de los Cuatro Caminos se tuvo noticia de que en la casa número 18 de la calle de Topete se pensaba celebrar una reunión clandestina de individuos extremistas. La Comisaría tomó las oportunas medidas y detuvo a los primeros individuos que llegaron a la citada casa, conduciéndolos después a la Dirección general de Seguridad.

La noticia cundió pronto en el barrio y reunidos 200 individuos de los que pensaban concurrir a la reunión, se dirigieron al domicilio del guardia, a quien suponían autor de la denuncia, por ser uno de los que más de cerca sigue todo el movimiento extremista. Al no encontrarlo, llamaron a su esposa, que en ese momento se encontraba con tres hijos de corta edad, su madre y una tía. Mientras unos apaleaban a Inés, otros amanzaban de muerte a la madre, y una vez cometido el hecho huyeron.

Varios vecinos y algunos transeúntes condujeron a Inés a la Casa de Socorro, donde fué asistida de diversas contusiones.

TIFUS Y ESCARLATINA EN POLONIA

VARSOVIA, 4.—En Lubliana reinan actualmente dos epidemias: una de escarlatina y otra de fiebre tifoidea, habiéndose registrado hoy 10 defunciones. Se ha ordenado la vacunación antitífica obligatoria.

LA BODA DEL ARCHIDUQUE OTTO CON LA PRINCESA MARIA DE ITALIA

VARSOVIA, 4.—El fuego ha destruido cien casas en la pequeña población de Manowice, cerca de Lunieniec.

SE EXCITARA EL CELO DE LOS TRIBUNALES PARA QUE DEPUREN LO OCURRIDO

La Comisión parlamentaria decide pedir la oportuna autorización al ministro de Justicia. El número de parados alcanza en Francia la cifra más elevada, desde la guerra. Doumergue se toma vacaciones hasta el 20

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 4.—Esta tarde ha sido adoptado un acuerdo contra el secreto del sumario. El acuerdo ha sido adoptado por la Comisión parlamentaria de encuesta. ¿Por qué no traduciremos de "investigación"?

Atentatorio contra el secreto del sumario es el acuerdo de pedir al ministro de Justicia que publique a los cuatro vientos el famoso informe del inspector Guillaume, que después de largas discusiones se ha venido a tomar por 17 votos contra 8. Estos miembros de la Comisión que pensaban que sobre este asunto no se debía ni deliberar por que consideraban que sólo a la administración de Justicia correspondía determinar si era o no oportuno romper el secreto. Verdad que el informe de Guillaume no pertenece realmente al sumario. Las investigaciones de Bony, que precedieron a las de Guillaume, el informe de este mismo y el de la Comisión parlamentaria, se hacen a la vez e independientemente de las averiguaciones judiciales. Lo habitual en Francia es la instrucción simultánea del sumario y de una "enquête" que es como otro sumario de la Policía. Si no fuera por este predominio no se podría llegar a la instrucción parcial de averiguaciones, al apreciar el mismo hecho, dicen "suicidio" las unas y "asesinato" las otras. Es posible que los crímenes se aclarasen en Francia más pronto, pero cuando aparece un cadáver ensangantado como este, el organismo que interviene declara en una información judicial que la víctima se ha suicidado y en la otra que murió asesinado.

En el "caso Stavisky" y en el "caso Prince", además del "sumario judicial" y del "sumario policíaco", hay un "sumario parlamentario": las actuaciones de la Comisión de encuesta.

Y como el secreto entre tres ya no es secreto, no se explica uno qué era lo que no querían descubrir los parlamentarios timoratos que se oponían hoy a la publicación del informe Guillaume. En el asunto, como se ve, hubieran a la vez el poder judicial—representado por el Tribunal de Justicia de Dijon—, el poder ejecutivo—con las informaciones policíacas de Bony y Guillaume—últimamente—y el Poder legislativo—actuación de la Comisión de encuesta—. Con eso había bastante para que la opinión pública—otro personaje del mecanismo

Apalean a la mujer de un guardia de Asalto

Ayer, a las once de la noche, en su domicilio, calle de Las Carolinas, 19, fué apaleada por varios individuos destinados a un grupo de unos 200, Inés Alázar Martínez, de veintiocho años de edad, esposa del guardia de Asalto Teófilo Jerráz, hermano de los Cuatro Caminos se tuvo noticia de que en la casa número 18 de la calle de Topete se pensaba celebrar una reunión clandestina de individuos extremistas. La Comisaría tomó las oportunas medidas y detuvo a los primeros individuos que llegaron a la citada casa, conduciéndolos después a la Dirección general de Seguridad.

La noticia cundió pronto en el barrio y reunidos 200 individuos de los que pensaban concurrir a la reunión, se dirigieron al domicilio del guardia, a quien suponían autor de la denuncia, por ser uno de los que más de cerca sigue todo el movimiento extremista. Al no encontrarlo, llamaron a su esposa, que en ese momento se encontraba con tres hijos de corta edad, su madre y una tía. Mientras unos apaleaban a Inés, otros amanzaban de muerte a la madre, y una vez cometido el hecho huyeron.

Varios vecinos y algunos transeúntes condujeron a Inés a la Casa de Socorro, donde fué asistida de diversas contusiones.

Y los programas?

Falta apenas una veintena de días para que comience el nuevo curso académico. Publicada la reforma del Bachillerato, se preguntan a los padres de familia, los Colegios, los catedráticos, los encargados de curso, los profesores privados, ¿y los programas? ¿Cuándo y cómo van a salir a la luz pública esos programas únicos?

El problema no es baladí. Unos y otros, todos tienen derecho a conocer con tiempo el carácter, la extensión y la intensidad que van a tener las materias que han de explicarse en el próximo curso. Porque ni el profesorado es una máquina, ni la enseñanza una función que se desarrolla sin preparación pedagógica.

Pues es el caso que a esta fecha ignoramos no sólo cuándo hayan de publicarse los cuestionarios, sino quién está encargado de esa tarea.

No hace muchos días, nos hicimos eco de una protesta sobre este tema de los programas únicos, porque según nuestras noticias, los programas se elaboran en el Consejo de Cultura. Parece que esta sospecha nuestra se confirma. Con más detalles aún. Los programas se elaboran con un criterio individual, que en algunos casos no es ni siquiera el de un catedrático de la asignatura a que se refiere el programa. En el Consejo no hay, en efecto, catedráticos de todas las disciplinas, y bien pudiera ocurrir que fuera un profesor de Agricultura el que estuviera redactando, por ejemplo, el programa de Matemáticas.

Evidente es que tal criterio es inadmisible, por precipitado, por anti-pedagógico, por prestarse, además, a posibles inmoralidades sobre las que hace poco hubimos de llamar la atención. Bien que se imponga a la enseñanza, como mal menor, ese programa único, cuyos defectos, aun siendo notorios, resultan inferiores al sistema de programa arbitrario, variado anualmente a capricho para colocar el libro de texto. Pero nosotros preguntamos: ¿no hubiera sido más claro, más honrado y más eficaz que el Ministerio hubiera designado Comisiones mixtas de profesores oficiales y privados, o si se quiere, sólo de profesores oficiales para redactar los cuestionarios?

Problema de tiempo, se podía replicar. No lo creemos así. Repartida la labor, una Comisión puede, si a ello se aplica con interés, redactar un cuestionario en una semana. Lo que resulta extraño, y molesto además para

Se acuerda la publicidad del informe Guillaume

La Comisión parlamentaria decide pedir la oportuna autorización al ministro de Justicia. El número de parados alcanza en Francia la cifra más elevada, desde la guerra. Doumergue se toma vacaciones hasta el 20

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 4.—Esta tarde ha sido adoptado un acuerdo contra el secreto del sumario. El acuerdo ha sido adoptado por la Comisión parlamentaria de encuesta. ¿Por qué no traduciremos de "investigación"?

Atentatorio contra el secreto del sumario es el acuerdo de pedir al ministro de Justicia que publique a los cuatro vientos el famoso informe del inspector Guillaume, que después de largas discusiones se ha venido a tomar por 17 votos contra 8. Estos miembros de la Comisión que pensaban que sobre este asunto no se debía ni deliberar por que consideraban que sólo a la administración de Justicia correspondía determinar si era o no oportuno romper el secreto. Verdad que el informe de Guillaume no pertenece realmente al sumario. Las investigaciones de Bony, que precedieron a las de Guillaume, el informe de este mismo y el de la Comisión parlamentaria, se hacen a la vez e independientemente de las averiguaciones judiciales. Lo habitual en Francia es la instrucción simultánea del sumario y de una "enquête" que es como otro sumario de la Policía. Si no fuera por este predominio no se podría llegar a la instrucción parcial de averiguaciones, al apreciar el mismo hecho, dicen "suicidio" las unas y "asesinato" las otras. Es posible que los crímenes se aclarasen en Francia más pronto, pero cuando aparece un cadáver ensangantado como este, el organismo que interviene declara en una información judicial que la víctima se ha suicidado y en la otra que murió asesinado.

En el "caso Stavisky" y en el "caso Prince", además del "sumario judicial" y del "sumario policíaco", hay un "sumario parlamentario": las actuaciones de la Comisión de encuesta.

Y como el secreto entre tres ya no es secreto, no se explica uno qué era lo que no querían descubrir los parlamentarios timoratos que se oponían hoy a la publicación del informe Guillaume. En el asunto, como se ve, hubieran a la vez el poder judicial—representado por el Tribunal de Justicia de Dijon—, el poder ejecutivo—con las informaciones policíacas de Bony y Guillaume—últimamente—y el Poder legislativo—actuación de la Comisión de encuesta—. Con eso había bastante para que la opinión pública—otro personaje del mecanismo

SE EXCITARA EL CELO DE LOS TRIBUNALES PARA QUE DEPUREN LO OCURRIDO

La Comisión parlamentaria decide pedir la oportuna autorización al ministro de Justicia. El número de parados alcanza en Francia la cifra más elevada, desde la guerra. Doumergue se toma vacaciones hasta el 20

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 4.—Esta tarde ha sido adoptado un acuerdo contra el secreto del sumario. El acuerdo ha sido adoptado por la Comisión parlamentaria de encuesta. ¿Por qué no traduciremos de "investigación"?

Atentatorio contra el secreto del sumario es el acuerdo de pedir al ministro de Justicia que publique a los cuatro vientos el famoso informe del inspector Guillaume, que después de largas discusiones se ha venido a tomar por 17 votos contra 8. Estos miembros de la Comisión que pensaban que sobre este asunto no se debía ni deliberar por que consideraban que sólo a la administración de Justicia correspondía determinar si era o no oportuno romper el secreto. Verdad que el informe de Guillaume no pertenece realmente al sumario. Las investigaciones de Bony, que precedieron a las de Guillaume, el informe de este mismo y el de la Comisión parlamentaria, se hacen a la vez e independientemente de las averiguaciones judiciales. Lo habitual en Francia es la instrucción simultánea del sumario y de una "enquête" que es como otro sumario de la Policía. Si no fuera por este predominio no se podría llegar a la instrucción parcial de averiguaciones, al apreciar el mismo hecho, dicen "suicidio" las unas y "asesinato" las otras. Es posible que los crímenes se aclarasen en Francia más pronto, pero cuando aparece un cadáver ensangantado como este, el organismo que interviene declara en una información judicial que la víctima se ha suicidado y en la otra que murió asesinado.

En el "caso Stavisky" y en el "caso Prince", además del "sumario judicial" y del "sumario policíaco", hay un "sumario parlamentario": las actuaciones de la Comisión de encuesta.

Y como el secreto entre tres ya no es secreto, no se explica uno qué era lo que no querían descubrir los parlamentarios timoratos que se oponían hoy a la publicación del informe Guillaume. En el asunto, como se ve, hubieran a la vez el poder judicial—representado por el Tribunal de Justicia de Dijon—, el poder ejecutivo—con las informaciones policíacas de Bony y Guillaume—últimamente—y el Poder legislativo—actuación de la Comisión de encuesta—. Con eso había bastante para que la opinión pública—otro personaje del mecanismo

La Editorial Católica, S. A.

El Consejo de Administración ha señalado el día 5 de agosto pasado, como fecha límite para el pago de los 100 de las acciones suscritas en el año 1933.

Nota.—Estos pagos pueden realizarse por medio de giro postal, cheque a nombre de la Editorial Católica, S. A. o transferencia a la cuenta que EL DEBATE tiene en alguno de los Bancos de esta plaza: Banco de España, Español de Crédito, Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao o Banco Anglo South. Es conveniente que los accionistas, al hacer el pago en una de estas formas, lo avisen directamente a la Administración de la Editorial Católica, S. A.

Nada con los comunistas

MILWAUKEE (EE. UU.), 4.—El Comité ejecutivo nacional del partido socialista ha declinado definitivamente la oferta de entrar en negociaciones con los comunistas para la formación de un frente único, y ha declarado que no aceptará estas invitaciones en tanto que emanen de los comunistas.

Se acuerda la publicidad del informe Guillaume

La Comisión parlamentaria decide pedir la oportuna autorización al ministro de Justicia. El número de parados alcanza en Francia la cifra más elevada, desde la guerra. Doumergue se toma vacaciones hasta el 20

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

PARIS, 4.—Esta tarde ha sido adoptado un acuerdo contra el secreto del sumario. El acuerdo ha sido adoptado por la Comisión parlamentaria de encuesta. ¿Por qué no traduciremos de "investigación"?

Atentatorio contra el secreto del sumario es el acuerdo de pedir al ministro de Justicia que publique a los cuatro vientos el famoso informe del inspector Guillaume, que después de largas discusiones se ha venido a tomar por 17 votos contra 8. Estos miembros de la Comisión que pensaban que sobre este asunto no se debía ni deliberar por que consideraban que sólo a la administración de Justicia correspondía determinar si era o no oportuno romper el secreto. Verdad que el informe de Guillaume no pertenece realmente al sumario. Las investigaciones de Bony, que precedieron a las de Guillaume, el informe de este mismo y el de la Comisión parlamentaria, se hacen a la vez e independientemente de las averiguaciones judiciales. Lo habitual en Francia es la instrucción simultánea del sumario y de una "enquête" que es como otro sumario de la Policía. Si no fuera por este predominio no se podría llegar a la instrucción

de Aliseda, si me obligan, lo clausuraré también.

NOTA OFICIOSA

«El señor Salazar Alonso informó a sus compañeros del estado del orden público en España, que es satisfactorio. Dijo cuenta detallada de los acontecimientos desarrollados el domingo y lunes en las Vascongadas, especialmente en Guernica. Con este motivo interviene el fiscal de la República para estimular el celo de los Tribunales de Justicia en la depuración de los hechos, tanto por las manifestaciones subversivas, las ofensas a España, como la agresión de que un diputado hizo víctima a un oficial de las guardias de Asalto, estimando que si los Tribunales estimaron motivo suficiente para solicitar suplicatorios, el Gobierno se hallará en el caso de solicitar de las Cortes su concesión. Se ocupó también de los incidentes de estos días con motivo de un reparto de boletos de trabajo, y por ello propuso diversas resoluciones, para las que fué autorizado. El ministro de Estado hizo al Gobierno una documentada información de la marcha de las negociaciones diplomáticas con el Vaticano, quedando en el uso de la palabra para proseguir su interesante relación en Consejos próximos. Después los ministros despacharon los siguientes asuntos: Presidencia.—Decreto sobre adquisición de terrenos para el aeropuerto de Manises. Aprobación del acta aclaratoria sobre el traspaso de los servicios de radiodifusión a Cataluña. Declaración de oficialidad del Congreso Internacional de Autores que ha de celebrarse en Sevilla en 1935. Gobernación.—Denegando el recurso interpuesto por don Julián Zugazogitia contra multa impuesta por un artículo publicado en el periódico que dirige. Decreto cambiando la denominación de la Compañía de Ferrocarriles del tercer tercio, por la Compañía Móvil del mismo tercio. Estado.—Acuerdo de sustituir a don Alfredo Ara, que forma parte de la Comisión negociadora argentina, por don Blas Huete, director del Centro de Contratación de Moneda, para formar parte de la Delegación de un convenio con Polonia. Acuerdo de prorrogar por un mes el Convenio comercial hispanopolaco. Hacienda.—Decreto extendiendo la amnistía a las faltas por evasión de capitales. Obras Públicas.—Subvención al Ayuntamiento de Berga (Barcelona), para su abastecimiento de agua. Distribución del crédito anual para reparación de carreteras con firmes especiales. Trabajo.—Decreto disponiendo quede redactada en la forma que se indica, el artículo 39 del Estatuto para las Cajas generales de Ahorro popular. Idem aprobando el Reglamento orgánico de Sanidad exterior. Instrucción Pública.—Aprobando la construcción de escuelas unitarias y gra-

duadas para niños, niñas y párvulos, respectivamente, en Zamora y Villanueva de Arzobispo (Jaén). Industria y Comercio.—Decreto reservando definitivamente a favor del Estado, la parte debidamente localizada y descubierta de la zona potásica catalana. Comunicaciones.—Nombrando a don Antonio José García Álvarez y a don Alfredo Rivas Pita tesorero y contador, respectivamente, de la Caja Postal de Ahorros.»

Manifestaciones del jefe del Gobierno

Al salir el jefe del Gobierno de la Presidencia manifestó a los periodistas: «Además de los asuntos aprobados en el Consejo, y que figuran en la nota oficiosa que les han dado a ustedes, se ha hablado del traslado de los restos de García Hernández y Galán, examinando la propuesta de la Comisión organizadora. El Gobierno dará toda clase de facilidades para que en el más breve plazo posible los restos de aquellos dos mártires sean traídos a Madrid; pero como además quiere dar al acto todo el solemnidad que requiere, nos parece que quizá la fecha señalada, 15 del actual, sea muy próxima para organizarlo todo ordenadamente y con el máximo acierto. No obstante, si la Comisión cree que todo puede hacerse bien en la fecha señalada, el Gobierno prestará su más decidido apoyo. Dentro de unos días, quizá en el próximo Consejo de ministros, se aprobará un proyecto de ley para conceder a la madre de Galán y a la viuda e hija de García Hernández, una pensión extraordinaria vitalicia. A continuación el señor Samper facilitó el siguiente telegrama: "Diputados catalanes y vascos, en uso perfectísimo derecho todo ciudadano realizar excursión visita monumentos históricos noble pueblo vasco, hemos sido vejados nuestra condición diputados, disolviéndonos forma violenta cuando bajó árbol Guernica entonábamos himno a democracia vasca, habiendo sido arrojada violentamente contra el suelo por fuerzas gubernativas bandera Euzkadi, mientras pueblo, en actitud pacífica, era brutalmente apaleado fuerza pública. De regreso, escoltados por dos camionetas guardias Asalto, hemos sido retenidos en nuestros coches en desfilado más de una hora, teniendo que soportar actitud intolerable y provocativa fuerza Gobierno. Elevamos V. E. encendida protesta atropello, sin perjuicio actitudes futuras.—Irujo, Monzón, Pineaiva, Irazusta, Horn, Bikuña, Careaga, Robles, Aranguz, Aguirre, Heliodoro, Latorre, Landaburu, Santaló, Tomás y Piera, Comas, Barjau, Agudé, Simaya, Ferrer, Aragay, Mangrán, Calvet, Mestre, Botill, Traba y Rubió.» Al entregar el anterior despacho, el señor Samper hizo este comentario: «Como ustedes podrán advertir, el hecho de que figure como primer firmante el señor Irujo, agresor de un oficial de Seguridad, quita toda autoridad a su texto.»

AMPLIACION

El Consejo de ministros estuvo dedicado, exclusivamente, a dos asuntos. En primer lugar, al amplio informe que el ministro de la Gobernación dió sobre los intentos de reunión y los disturbios ocurridos en las Vascongadas estos últimos días, especialmente en Guernica. El otro asunto, que ocupó mayor tiempo en la deliberación de los ministros, fué la referencia que el señor Pita Romero facilitó de las gestiones llevadas a cabo por él en Roma. El señor Salazar dió minuciosos detalles de todo lo ocurrido, según los informes oficiales que obran en su poder, enviados por los gobernadores de Vizcaya y Guipúzcoa. El Consejo se mostró muy complacido de la actitud de ambos gobernadores, que han sabido mantener con toda energía el prestigio del Poder público sin ocasionar víctimas ni llegar a la violencia. También se habló de la agresión hecha por el diputado nacionalista señor Irujo al teniente que mandaba los guardias de Asalto. Desde luego, esta agresión ha sido comprobada plenamente. Se tomó el acuerdo de que el fiscal de la República active todo lo posible la depuración de estos hechos, y si se encuentran en ellos materia delictiva, solicitar en su día del Parlamento el suplicatorio para los diputados que han intervenido en estos sucesos. Desde luego, en caso de que esto se realizara, el Gobierno haría incluso cuestión de confianza la concesión de estos suplicatorios. Así, pues, en este asunto la actitud del Gobierno es decidida. Al mismo tiempo se concedió al señor Salazar Alonso un voto de confianza para que siga adoptando todas las medidas que crea necesarias para atajar todas estas maniobras, que, según el criterio del Gobierno, responden a un plan preconcebido. Aunque se había acordado en principio por el Gobierno que el fiscal de la República se trasladara a Bilbao para hacer personalmente la información referente a todos los hechos ocurridos y depurarlos respecto a las personas que

intervinieron o los provocaron, se ha desistido del viaje, considerándolo innecesario. El representante del ministerio fiscal en Bilbao es un funcionario meritorio y competente, que ha empezado ya a actuar con arreglo a las instrucciones que se le han enviado. También acordó el Gobierno que de aquí a la fecha en que abran las Cortes, en cuyo momento se pedirán los oportunos suplicatorios, si a ello hubiere lugar, en caso de que se intentaran celebrar reuniones o actos de carácter subversivo, se procedería a la detención de los diputados que en ellos intervinieran como simples ciudadanos, de acuerdo con lo que previene la Constitución de la República sobre los diputados que sean cogidos en flagrante delito. Se hace destacar también en el informe del ministro de la Gobernación que, al parecer, los rebeldes trataron de provocar una violenta represión, con objeto de que se causaran algunas víctimas y convertir esto en una bandera de agitación. Uno de los aspectos, sin duda más interesantes, que se trataron fué el de las concomitancias habidas entre vascos y catalanes. Aunque parece que este asunto tiene gran importancia por la reserva guardada por el Gobierno, no ha sido posible saber, sino que en modo alguno se autorizarán reuniones conjuntas de elementos de una y otra región. También se previó el caso de que llegaran adelante la amenaza de dimisión colectiva de los Ayuntamientos de Vizcaya y Guipúzcoa. Se acordó facultar al ministro para ir rápidamente a la sustitución mediante nombramientos de Comisiones gestoras. No hubo ninguna discrepancia en el seno del Gobierno al tratar del conflicto vasco. Todas las propuestas y sugerencias del señor Salazar Alonso, así como las medidas a tomar fueron aprobadas unánimemente por el Consejo.

Las negociaciones con Roma

Respecto a las negociaciones en Roma llevadas a cabo por el señor Pita Romero, éste informó detalladamente de toda su actuación al Gobierno; pero, debido a escaso tiempo que le quedó para informar, se acordó que en el Consejo del jueves, en Palacio, terminara su informe. Aunque gran parte de la Prensa, al dar la referencia de lo tratado en el Consejo sobre este asunto, ha dicho que el señor Pita Romero no se encuentra muy satisfecho de las gestiones realizadas, sabemos por un ministro, con quien hablamos anoche, que esas informaciones no se ajustan a la realidad, toda vez que si alguna impresión puede adelantarse es realmente optimista. No puede afirmarse, en opinión de este ministro, que estén fracasadas las negociaciones, ni siquiera entorpecidas, como lo podrá apreciar la opinión cuando se conozca la actitud transigente de que están dando muestras el Vaticano. La confusión que a este respecto reflejan las informaciones periodísticas se debe, sin duda, a que el señor Pita Romero rogó a sus compañeros de Gobierno que no hablaran de nada relacionado con este asunto, toda vez que él mismo se propone dar una amplia explicación a la Prensa. Se autorizan los actos públicos

Se autorizan los actos públicos

A propuesta del ministro de la Gobernación, el Consejo acordó que se autoricen toda clase de mítines y actos públicos que se realicen en terreno escotado, aunque sea al aire libre, siempre que no constituyen peligro de alteración del orden público. Por esta razón se ha autorizado el acto de Covadonga y, asimismo, dos mítines socialistas para los que habían solicitado autorización: uno de las Juventudes en un acto de conmemoración y otro en el que intervendrá Teodomiro Menéndez. En cambio, no se autorizarán manifestaciones callejeras ni desfiles marciales de ningún género, y menos concentraciones de milicias. La ley de Cultivos

La ley de Cultivos

En el Consejo se trató también del reglamento de la ley de Cultivos. Según nuestras noticias, el señor Samper comunicó a los ministros el estado en que se encuentra esta cuestión. Al parecer, el Parlamento catalán se reunirá el próximo día 12 para estudiar el reglamento con las modificaciones que se han introducido y se le dará fuerza de ley, con lo cual vendrá a sustituir a la ley promulgada. Parece también, y así lo manifestó el señor Samper en el Consejo, que con las modificaciones acordadas por la Generalidad, el reglamento se ajustará estrictamente a las normas constitucionales. Si el Parlamento catalán no se reúne antes, es debido, según parece, a la ausencia del consejero de Justicia, señor Lluch, quien no regresará de Suiza hasta esa fecha. Una aclaración

Una aclaración

El señor Salazar Alonso rogó a los periodistas rectificaran la referencia de sus declaraciones a la salida del Consejo en que se atribuye a él el que los vascos que llevaban algunos obreros distribuidos por Euzkadi y Guipúzcoa iban firmados por don José Antonio Primo de Rivera. El ministro añadió que esto no lo había dicho él, pues ni siquiera había visto los volantes. Además, al parecer, la firma que llevaban era ilegible, por lo cual no podía atribuírsele a nadie. Dice el señor Samper

Dice el señor Samper

Poco después de las siete de la tarde, el presidente del Consejo recibió a los periodistas. Les manifestó que había estado reunido con el ministro de Hacienda, señor Marraco; el subsecretario de Marina y el interventor de Hacienda para terminar el estudio del presupuesto de Marina. En este presupuesto—añadió—ha sido imposible hacer economías, porque nos hemos encontrado con la dificultad de la ley de Construcciones navales, aprobada por las Cortes, y la cual supone 40 millones de aumento en el presupuesto. Naturalmente, todas las economías que hemos podido hacer en las partidas de personal y administración han sido sobrepasadas con exceso por estos 40 millones de las Construcciones navales. Como se trata de un compromiso con la Constructora Naval, es imposible soslayarlo, pues de no hacer un presupuesto extraordinario, lo cual sería lo mismo, es forzoso consignar el aumento en el presupuesto ordinario. Yo—añadió el señor Samper—me considero satisfecho cuando en un presupuesto, to se consigue alrededor del 5 por 100 de economías, pues esto supone en un presupuesto de 4.000 millones los 200 de economías que nos proponemos obtener.

Pero como ya he dicho, esto ha sido imposible lograrlo en el de Marina. Añadió el presidente que ya habíamos terminado el estudio del presupuesto de Marina y que mañana se reunirá con los señores Marraco y Estadella para estudiar el presupuesto de Trabajo. Si el tiempo está como hoy—continuó—nos iremos a la Puenteña, donde trabajaremos en el estudio del presupuesto de Trabajo. Un informador le preguntó si podía facilitarles alguna noticia sobre lo tratado en el Consejo, y el señor Samper manifestó que ya conocían lo que se había hablado en la reunión por la nota oficiosa y por lo dicho a la salida de la reunión, y que lo único sin consignar en dicha nota era lo referente al traslado de los restos de Galán y García Hernández. Dijo que el Gobierno se había inhibido en la tramitación de este asunto, pues están dispuestos a dar toda clase de facilidades, si bien encuentra un poco precipitada la fecha del 15 para efectuar el traslado de los restos. «Ello no obedece a otra cosa—añadió—que al deseo del Gobierno de que este acto revista la solemnidad que merece. Otro periodista le preguntó sobre las referencias del señor Pita Romero. «En este asunto—respondió el señor Samper—no puedo decirles nada. El señor Pita Romero ha informado ante el Consejo, pero no ha podido terminar su informe por solicitar la atención del Gobierno otros asuntos de carácter urgente. En el Consejo del jueves en Palacio continuará dando su referencia. También hemos acordado que sobre el asunto, cualquier noticia que haya de darse sobre las gestiones hechas, sea el mismo señor Pita Romero quien la facilite. Por esto no puedo decirles nada sobre este asunto. Otro informador preguntó cuándo se reanudarían las negociaciones. «No hemos hablado de ello—repuso el señor Samper—. El ministro de Estado tiene que despachar ahora el presupuesto de su departamento y además, como ya les he dicho, no ha terminado todavía de informar sobre las gestiones realizadas. Así, pues, cuando haya terminado el presupuesto y haya dado cuenta al Consejo de sus actividades, señalaremos el momento oportuno para reanudar las negociaciones. En Obras Públicas

Don Miguel Maura visitó ayer tarde al ministro de Obras públicas en su despacho del Ministerio. El paso a nivel de Briviesca

En el ministerio de Obras públicas se recibió anoche una comunicación de la Compañía del Norte, en la que se manifiesta que se ha ordenado el restablecimiento del servicio de guardería en el paso a nivel de Briviesca. La suscripción para el monumento a doña María Cristina

La "Gaceta de Madrid", en su número de ayer martes, 4, publica el siguiente anuncio: "Apenas el Comité ejecutivo de la Junta Nacional para erigir un monumento en Madrid a la reina doña María Cris-

tin (q. e. p. d.), previas las oportunas gestiones y asesoramientos, tuvo la certeza de que era imposible la realización del propósito, adoptó el acuerdo de devolver sus aportaciones a los donantes. La mayoría de ellos han recogido ya las cantidades con que contribuyeron a la suscripción, pero queda aún por retirar una cifra de cierta consideración, y el Comité, de acuerdo siempre con las resoluciones de la Junta Nacional, se permite rogar a quienes todavía no lo hicieron, que retiren sus donativos, bien entendido que, transcurrido sin haberlo hecho un plazo de seis meses desde la publicación de este anuncio en la "Gaceta de Madrid", se entenderá que renuncian a ellos en favor de la Casa de Salud y Escuela de Matronas de Santa Cristina, benéfica institución a la que la Junta Nacional acordó dedicar el remanente de la suscripción. Los donativos pueden recogerse hasta el día 1 de marzo de 1935 en la calle de Alcalá, número 49, edificio del Banco Urquijo, todos los días laborables, a las horas de oficina. "Manos Limpias"

Ayer se ha publicado el primer número de este "semanario republicano de lucha civil" que dirige el diputado a Cortes don Joaquín Pérez Madrigal. Con acurada intención y gracejo e ironía indudables combate a los socialistas y a los republicanos de izquierda, y muy especialmente a los que se separaron del señor Lerroux. Para éstos tiene sus más acerbas censuras. Don Cirilo del Río en Córdoba

CORDOBA, 4.—Poco después de la una de la tarde llegó el ministro de Agricultura, procedente de Priego. Una batería de Artillería le rindió honores. El ministro era acompañado por el director general de Ganadería y el de Montes, y las autoridades, que habían salido a recibirle. En el Gobierno civil se celebró una recepción, y al acabar ésta se trasladaron todos a la estación pecuaria, el ministro y sus acompañantes recorrieron las distintas instalaciones, observando las razas del ganado y los cuidados que se le dedican, oyendo las explicaciones que les daba el director del establecimiento. En la oficina del mismo fueron obsequiados con un "lunch". A las tres de la tarde se celebró un banquete, con el que las entidades comerciales, agrícolas y ganaderas de Córdoba obsequiaron al ministro de Agricultura, en el Circolo de la Amistad. El diputado señor Salinas ofreció el homenaje, y el alcalde saludó al señor Del Río, en nombre de la ciudad. Después habló el diputado señor Fernández Castro de Agricultura, que se refirió a los tieltjo, y, finalmente, lo hizo el ministro de la tarde y del aceite. Después del banquete, el ministro estuvo en la finca de Moratala, visitando la yeguada militar. En el expreso de la noche regresará a Madrid. El alto comisario, en Málaga

MALAGA, 4.—Ha llegado el alto comisario, el cual, después de cenar, marchó en automóvil para Algeciras, en donde subirá a un "hidro" que lo trasladará a Tetuán. Se ha negado a hacer declaraciones. Distinción a dos toledanos

TOLEDO, 4.—El Gobierno ha concedido las insignias de caballero de la or-

den de la República al presidente del Comité de Relaciones con el Toledo y al vocal don Fernando Ledesma Navarro, en recompensa a su gestión en favor de la aproximación espiritual entre ambas ciudades homónimas y a su intervención en las brillantísimas fiestas celebradas en junio último, por su iniciativa y su esfuerzo organizador, con motivo de la visita oficial de la Comisión de Toledo (Ohio), que tanta resonancia tuvo en España y en América, favoreciendo el buen nombre de nuestro país en el extranjero. Los intereses turísticos españoles y las relaciones hispanas con los Estados Unidos. El gobernador, por encargo del ministro de Estado, les ha hecho entrega de las credenciales de la distinción, que había sido solicitada por destacadas personalidades, entidades y vecinos de Toledo pertenecientes a todas las clases sociales, en instancia suscrita por centenares de firmas. El señor Gómez Camarero, brillante periodista, es director del diario "El Castellano", y el señor Ledesma Navarro es un cultísimo ex profesor de la Academia Militar de Toledo.

Se fugan ocho presos de la cárcel de Castellón

CASTELLON, 4.—En la cárcel, capaz para 60 presos, había 177; se les permitía una gran relación con el exterior, lo cual ha servido para que algunos les facilitara herramientas y pudieran así abrir tres boquetes de 35 centímetros en los muros, que tienen un espesor de veinticinco. A las siete de la noche se efectuó la requisa, y no se notó nada anormal; a pocas horas después los vecinos avisaron a la guardia de la cárcel que los presos se fugaban. Una vez comprobado esto, los soldados dispararon contra los fugitivos, de los cuales se rindieron dos y lograron evadirse ocho.

Un niño de dos mil kilos de café

ZAMORA, 4.—Las fuerzas de Carabineros de los pueblos de Requijo de Sanabria y Padornelo han sorprendido, a media noche, en la sierra de Culebras, una partida de cuarenta individuos que llevaban varios bultos. Los carabineros les dieron el alto, y los contrabandistas huyeron por la sierra, después de abandonar 40 sacos de café de 50 kilos cada uno.

Viajes por autogiro en Inglaterra

LONDRES, 4.—Siguiendo el ejemplo del ministerio de Correos, el ministerio del Aire ha decidido estudiar la eventual utilización de autogiros para el transporte de viajeros desde la capital a los aerodromos. Con ese objeto se ha encargado un autogiro de cinco plazas, cuya velocidad media será de 200 kilómetros por hora. Si la experiencia da buen resultado, el trayecto de Londres a Croydon se salvará en diez minutos, en lugar de los tres cuartos de hora que se tarda actualmente.

La Federación Patronal Madrileña ruega la publicación de la nota siguiente: Los dolorosos incidentes ocurridos en Madrid, desde el pasado, producido por el personarse varios grupos de obreros en diferentes obras con la pretensión de que se les diera trabajo a viva fuerza, nos han sorprendido a los componentes de la Federación Patronal Madrileña. Los tenemos y los venimos anunciando reiteradamente, ante la autoridad, que están obligados a resolver la aguda crisis que padecemos. Pero no por eso, los podemos pasar sin nuestros más energéticos protestas, por la injusticia que sistemáticamente se nos hace objeto de, parte de ellos y otros. Comprender la justa desesperación de los obreros, pero no tienen razón al promovernos conflicto, por causas de las que también somos víctimas, imposibilitando la ejecución de las escasas obras en marcha, y no estamos dispuestos a tolerar que el hambre pasado, producido por una frágil patrono la más pequeña agresión, sin que en el acto se tomen las energéticas medidas que exijan las circunstancias, aunque haya que paralizar el poco trabajo que queda; todo menos contemplar impasibles el riesgo de nuevas vidas, después del agotamiento y ruina de nuestras industrias. Federación Patronal Madrileña no ha demostrado jamás ninguna preferencia por los obreros de una organización determinada. Siempre hemos defendido la libertad de trabajo, y nos basta el trabajador está necesitado, no desmerecer la labor que se le designe, cumpliendo sus deberes y exigiendo sus derechos, sin que nos preocupe su ideología ni el partido social o político a que pertenezca. Queda, pues, sentada esta rotunda afirmación, una vez más, y que no se nos tache de preferencias suicidas, que redundarían en perjuicio de esta libertad que siempre propugnamos y en contra de nuestros propios intereses. Tenemos que estos chispazos se reproducen cada vez con mayor intensidad, y sean causa de gravísimos sucesos, que por interés de todos debemos evitar. 80.000 obreros sin trabajo, 80.000 familias privadas de lo más necesario para su sustento, agotados por la continuada espera de meses y meses y pérdida de esperanza de un porvenir más halagüeño, son un enorme peligro para la paz pública y la tranquilidad de la capital de España. Exponemos el problema con toda su cruda realidad, aunque se nos tache de pesimistas, salvando nuestra responsabilidad y para demostrar que la Federación Patronal Madrileña ha previsto y anunciado los acontecimientos y ha ofrecido su modesta colaboración para terminar un estado de cosas que por sí sola no podemos resolver, y de los cuales somos los primeros en sufrir las consecuencias. Campañas, escritos y conferencias caen en el vacío de la más absoluta indiferencia. Últimamente hemos elevado un escrito al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros proponiendo se celebre una reunión de fuerzas vivas de Madrid, con patronos y obreros de la construcción, en la seguridad de que de ella, a poco que pusiera cada uno de su parte, saldrían soluciones eficaces y de rápida ejecución. Hasta la fecha no hemos recibido contestación, ni nos ha sido posible entrevistarnos con el jefe del Gobierno para ampliar detalles de nuestro escrito. Comprendemos que altos problemas nacionales han impedido al señor Samper atendernos el honor de ser escuchados. Pero damos que a su clara inteligencia no habrá escapado la gravedad de los momentos actuales, pero la urgencia es tan extrema y los acontecimientos se precipitan con tanta rapidez, que no permitimos perder un minuto que nos permita que se evite. Madrid, 4 de septiembre de 1934.—El Comité Ejecutivo.»

Varios detenidos por los incidentes de Valdepeñas

Entre ellos el secretario de la Federación de trabajadores de la tierra de Ciudad Real

Ciudad Real, 4.—Relacionado con el intento de asalto que anoche realizaron algunos grupos socialistas contra el Ayuntamiento de Valdepeñas, ha sido detenido hoy en esta capital el secretario de la Federación de trabajadores de la tierra, Benigno Cardenas, que en la noche anterior, cuando ocurrieron los sucesos, estaba en el pueblo de Valdepeñas. Hay tranquilidad y continúan concentradas las fuerzas de Asalto y Guardia civil. Se han practicado numerosas detenciones, entre ellas la de un agitador ruso. Los detenidos han sido trasladados a otras cárceles.

Numerosos obreros ante el domicilio de F. E.

En espera de conseguir volante para trabajar

La fuerza pública disolvió los grupos sin que se produjeran incidentes

Ayer, a primera hora de la mañana comenzaron a acudir a la calle del Marqués del Riscal, número 16, domicilio de Falange Española, grupos numerosos de obreros, con objeto de conseguir los volantes que dicha entidad venía repartiendo para proporcionar trabajo. Como el número de obreros fuera engrosando según transcurría la mañana, se formaron dos largas colas, en las que los obreros esperaban pacientemente que llegara su turno. Enterada de lo que sucedía la Dirección general de Seguridad envió fuerzas de Asalto, que procedieron a disolver las "colas". Los obreros se dispersaron sin oponer resistencia, pero sin alejarse de los alrededores del domicilio de Falange. Los directivos de esta fuerza se pusieron en contacto con el general de Seguridad, y propusieron que se les autorizara a colocar un cartel, manteniendo a los obreros la imposibilidad de atenderles. La Dirección concedió el permiso, y momentos después, en la verja del hotel que ocupa F. E. se colocó un gran cartel, en el que, bajo el encabezamiento "Sindicato de la Edificación", se decía que, después de los incidentes ocurridos el lunes, y en vista de la actitud de que se habían colocado determinados elementos contra F. E., por su afán de solución al problema del paro, se veían en la necesidad de interrumpir el alistamiento de parados, prometiendo continuar el viernes próximo. Los obreros se acercaron por grupos para leer el cartel, y después se fueron retirando sin dar lugar a incidentes. La Policía detuvo a la puerta de Falange Española, al disolver los grupos, a Eduardo Gutiérrez, de veintidós años, al domicilio, que se ocupó de un portón de hierro. Fué puesta a disposición del director general de Seguridad.

Una nota de la Patronal

La Federación Patronal Madrileña ruega la publicación de la nota siguiente: Los dolorosos incidentes ocurridos en Madrid, desde el pasado, producido por el personarse varios grupos de obreros en diferentes obras con la pretensión de que se les diera trabajo a viva fuerza, nos han sorprendido a los componentes de la Federación Patronal Madrileña. Los tenemos y los venimos anunciando reiteradamente, ante la autoridad, que están obligados a resolver la aguda crisis que padecemos. Pero no por eso, los podemos pasar sin nuestros más energéticos protestas, por la injusticia que sistemáticamente se nos hace objeto de, parte de ellos y otros. Comprender la justa desesperación de los obreros, pero no tienen razón al promovernos conflicto, por causas de las que también somos víctimas, imposibilitando la ejecución de las escasas obras en marcha, y no estamos dispuestos a tolerar que el hambre pasado, producido por una frágil patrono la más pequeña agresión, sin que en el acto se tomen las energéticas medidas que exijan las circunstancias, aunque haya que paralizar el poco trabajo que queda; todo menos contemplar impasibles el riesgo de nuevas vidas, después del agotamiento y ruina de nuestras industrias. Federación Patronal Madrileña no ha demostrado jamás ninguna preferencia por los obreros de una organización determinada. Siempre hemos defendido la libertad de trabajo, y nos basta el trabajador está necesitado, no desmerecer la labor que se le designe, cumpliendo sus deberes y exigiendo sus derechos, sin que nos preocupe su ideología ni el partido social o político a que pertenezca. Queda, pues, sentada esta rotunda afirmación, una vez más, y que no se nos tache de preferencias suicidas, que redundarían en perjuicio de esta libertad que siempre propugnamos y en contra de nuestros propios intereses. Tenemos que estos chispazos se reproducen cada vez con mayor intensidad, y sean causa de gravísimos sucesos, que por interés de todos debemos evitar. 80.000 obreros sin trabajo, 80.000 familias privadas de lo más necesario para su sustento, agotados por la continuada espera de meses y meses y pérdida de esperanza de un porvenir más halagüeño, son un enorme peligro para la paz pública y la tranquilidad de la capital de España. Exponemos el problema con toda su cruda realidad, aunque se nos tache de pesimistas, salvando nuestra responsabilidad y para demostrar que la Federación Patronal Madrileña ha previsto y anunciado los acontecimientos y ha ofrecido su modesta colaboración para terminar un estado de cosas que por sí sola no podemos resolver, y de los cuales somos los primeros en sufrir las consecuencias. Campañas, escritos y conferencias caen en el vacío de la más absoluta indiferencia. Últimamente hemos elevado un escrito al excelentísimo señor presidente del Consejo de ministros proponiendo se celebre una reunión de fuerzas vivas de Madrid, con patronos y obreros de la construcción, en la seguridad de que de ella, a poco que pusiera cada uno de su parte, saldrían soluciones eficaces y de rápida ejecución. Hasta la fecha no hemos recibido contestación, ni nos ha sido posible entrevistarnos con el jefe del Gobierno para ampliar detalles de nuestro escrito. Comprendemos que altos problemas nacionales han impedido al señor Samper atendernos el honor de ser escuchados. Pero damos que a su clara inteligencia no habrá escapado la gravedad de los momentos actuales, pero la urgencia es tan extrema y los acontecimientos se precipitan con tanta rapidez, que no permitimos perder un minuto que nos permita que se evite. Madrid, 4 de septiembre de 1934.—El Comité Ejecutivo.»

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine. Includes a cartoon of a man pointing to his stomach and text: "Cuando su estómago funcione mal... no tome productos que tengan substancias que puedan ser peligrosas. Recurra siempre a los que se usan para ancianos y niños de pecho. En los casos de acidez y dolor de estómago es maravilloso el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS"

Advertisement for Don Victorio de Anasagasti y Algan. Text: "Falleció en Madrid EL DIA 27 DE AGOSTO DE 1934 HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA RENDICION DE SU SANTIDAD. E. P. D. Sus hermanos, don Pedro (Presbítero), don Teodoro y don José; hermana política, doña Dolores López Sallaberry; primos y demás parientes SUPLIKAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor. El funeral que, a las diez de la mañana, del día 7 de septiembre, y las misas que ese día se digan en la iglesia parroquial de Santa Eufemia, de Bermeo (Vizcaya), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Los excelentes y reverendísimos señores Nuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá, Vitoria y Calahorra se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada."



Todos los modistos del mundo están pendientes de las modas de Paris y Viena; y todo el mundo, de nuestras creaciones originales de zapatos. Zapatos maravillosos para entonar cualquier traje, desde un "troisquarts" de "footing" mañanero a un "ravissant", traje de noche, y con todos los colores, desde el blanco Chanel al negro antracita o lacado. Zapatos preciosos, bonitísimos, propios de chicos, y fortísimos, casi, casi irrompibles. Siempre creaciones originales y fuertemente bellas y, además... gratis.

Advertisement for Les Petits Suisses shoes. Text: "6.210 pares regalados en este año de pieles de reptiles y de zapatos de trabajo DIAS GRATIS DEL MES DE AGOSTO: En Sevilla, 8, el día 28. — En Gran Vía (Peñalver), 8, el día 20. — En Ferrocarril, 17, el día 6. — En Garibay, 17 (San Sebastián), el día 9. AGENCIA PRADO"

La Semana "Pro Ecclesia et Patria", en Palencia

Conferencias de don Anacleto Orejón y don Ramón Revilla

Disertaron, respectivamente, sobre "Don Sancho de Castilla" y "El señorío temporal de los Obispos de Palencia"

(De nuestro enviado especial)

PALENCIA, 4.—En el segundo día de la Semana "Pro Ecclesia et Patria", se han pronunciado dos conferencias sobre "Don Sancho de Castilla"; su actuación pública y sus relaciones con el Cabildo catedral y "Señorío temporal de los Obispos de Palencia"; Fueros que dió a la ciudad el Obispo don Raimundo". Han sido autores de estos trabajos, respectivamente, el lector de la Catedral de Palencia, don Anacleto Orejón, y el profesor de la Universidad de Madrid, miembro del Cuerpo de Archiveros y Bibliotecarios, don Ramón Revilla.

Como el día primero, presidió el acto el Arzobispo de Granada y las Juntas de las organizaciones locales de Acción Católica, Asociación de Padres de Familia y Acción Católica de la Mujer. Grandes aplausos premieron en varios momentos el discurso del lector de la Catedral, estudio sumamente documentado en los archivos y actas del Cabildo, que ha proporcionado completa luz sobre la vida y la obra de un palentino insignie: don Sancho de Castilla.

Una de las calles principales de Palencia, en la que se alza su palacio, llevaba el nombre de don Sancho. El mismo nombre suena ahora en los labios de todos los palentinos. En la vida de don Sancho se encuentra plenamente demostrada la exquisita conciencia que tenían de las relaciones entre la Iglesia y el Estado aquellos hombres civiles, profundamente religiosos, que sabían dar y exigir que se diera al César lo que era del César.

Otros procedimientos menos armónicos de estas relaciones fueron estudiados después en su conferencia por el señor Revilla. Las tres ruinas sucesivas de Palencia; su reconstrucción; su organización política bajo el señorío de los Obispos y los auxilios de este señorío dieron ocasión al notable arqueólogo para hacer un estudio jurídico y social de la situación de Palencia, bajo el señorío eclesiástico, el más conveniente para los intereses de la ciudad, a pesar de las discordias interiores.—LA OBRERA.

Conferencia del señor Revilla

PALENCIA, 4.—El señorío temporal de los Obispos de Palencia. Sentó el señor Revilla como punto de partida la siguiente afirmación: si Palencia no desapareció como capital, ni como ciudad, lo debe principalmente a la sede episcopal. Con citas y rebuza de documentos históricos, presentó las razones de sus afirmaciones. A grandes rasgos dibujó la figura de los cinco santos Prelados Maúro, Conancio, Ascasio, Conancio y Baroald, que regentaron la Iglesia goda. Describe la ruina de Palencia, a causa de las invasiones de godos y mahometanos. La ciudad quedó reducida en la reconquista a un suburbio de León, considerado como arrabal de la próxima ciudad de Monzón. La repoblación de Palencia fue prometida por los Reyes y lograda por los Prelados. Don Sancho Mayor confió esta obra al Obispo don Pánico, que siempre le acompañaba. Para hacer rápida la población, concedió facultades grandes a los nuevos moradores y cedió a la Iglesia en pleno dominio la ciudad y todo su término y propiedades.

Expone el orador que en los señores eclesiásticos, los moradores no pagaban cargas más que a la Iglesia y, desde luego, estos tributos eran menores que los que pagaban a los Reyes, porque los Obispos dispensaban el pago o condonaban los impuestos, con lo que sus señorios resultaban más ricos para los ciudadanos. Guiados de su fervor religioso fueron don Bermudo III, don Sancho Mayor y su hijo don Fernando, quienes concedieron honores y derechos a los Obispos de Palencia.

Desde 1040 hasta fines del siglo XIII los Obispos gozaron de grandes beneficios para Palencia, merced de don Miró, don Raimundo I y don Pedro, que se sucedieron en el Obispado. Pero la figura más destacada de señorío temporal fue sin duda la del Obispo don Ramiro II, que otorgó un fuero municipal a la ciudad.

A continuación expone el orador las dimensiones que sobrevinieron entre la mitra y las relaciones municipales como consecuencia del abuso de los fueros de don Ramiro. A los diez años de su dominio el venerable don Arderico accede a nueva concordia; pero surgieron las discrepancias, no obstante la buena voluntad de don Tello. Alfonso X se ve obligado a intervenir en la contienda para aplacar al pueblo y restablecer la paz.

Disgusto en Barcelona contra la Universidad et Patria

El Patronato modifica el reglamento de ingreso, en vista de las protestas que produce el vigente. Este es la causa de que haya pocos alumnos universitarios. Los marinos parados quieren que se les entregue la Caja del Marino

El Patronato modifica el reglamento de ingreso, en vista de las protestas que produce el vigente. Este es la causa de que haya pocos alumnos universitarios. Los marinos parados quieren que se les entregue la Caja del Marino

EN LA CARCEL SE DESCUBRE UNA MINA CON DIRECCION A LA GALERIA DE PRESOS SOCIALES

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 4.—La Asamblea de propietarios rurales que se ha de celebrar en Madrid organizada por el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro es uno de los actos más trascendentes y el más serio contratiempo que se le ha planteado a la Generalidad. Es la primera vez que los catalanes exteriorizan de una manera rotunda, enérgica y viril su disconformidad, su repulsa contra el abuso de la autonomía, contra la obsesión demagógica que caracteriza a la política de la Esquerra. Es el campo de toda Cataluña rebelándose contra el centralismo barcelonés. Es una manifestación típicamente catalana, integrada por payeses de tierra adentro, muchos de los cuales proceden de comarcas en las que apenas se entiende el castellano; la mayor parte de ellos fueran catalanistas toda su vida, como catalanistas son o han sido los principales dirigentes del movimiento. Son, pues, varios millares de catalanes que se imponen el gasto y las molestias de un rápido desplazamiento hasta Madrid para ir a protestar del abuso de autoridad del Gobierno de la Esquerra y para pedir que se anulen las dos más importantes conquistas que el nacionalismo catalán ha conseguido con la implantación del Estatuto: el orden público y la administración de justicia.

Esta Asamblea de propietarios catalanes que marchan en trenes especiales, en automóviles y autobuses a Madrid ha sido el revulsivo mayor, el más doloroso espolonzado que ha sufrido la Esquerra. Tanto que se ha desconcertado totalmente y no atina a disimular la contrariedad. Todos los días los periódicos afectan al Consejo de la Generalidad arremeten con obsesiva machaconería contra el Instituto y sus directivos, no hay epíteto ofensivo o despectivo que no les haya sido tributado. Tras los insu-

Una avioneta extranjera entra en barrena

PAMPLONA, 4.—Esta noche se ha sabido que en el quinto Real, cerca de Euzqui, ha entrado en barrena una avioneta, que quedó completamente destruida. Las dos personas que la ocupaban resultaron heridas, al parecer de consideración. En auxilio de los heridos acudieron los obreros que trabajan en una carretera próxima, los cuales avisaron al médico del pueblo, el cual al ver la gravedad de los heridos avisó a Pamplona para que fuera enviada una ambulancia sanitaria. Todavía no ha llegado, a las dos de la madrugada, dicha ambulancia y, por tanto, nada se sabe de quiénes son los heridos. Unicamente se sabe que la avioneta es extranjera, acaso polaca.

PLAYA DE MADRID

Rebaja sus precios los días laborables por el resto de temporada

Entrada con baño, UNA PESETA

Viaje en autobús, ida o regreso, 0,60 pesetas

Mes de septiembre, el ideal para el baño

AUTOBUSES: DATO, 22

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El teniente rumano Makedon, que intenta recorrer a caballo, a través de Europa, una distancia de 8.367 kilómetros, pasando por Varsovia, Praga, Munich, París, Roma, Belgrado, Bucarest y Braila. Piensa hacer el recorrido en ciento noventa y ocho días

Tres millones para el Ayuntamiento de Sevilla

Los facilitará el Banco de España, y con ellos se hará frente a la actual situación. Para la solución definitiva habrá que esperar a la reapertura de las Cortes. Una gestión del señor Salazar Alonso para evitar el embargo al Ayuntamiento

El alcalde accidental, destituido por invitar a la violencia

Ayer mañana, después del Consejo, el ministro de la Gobernación se entrevistó con la Comisión que ha venido de Sevilla para tratar del pleito de aquel Ayuntamiento, en la cual figuran el alcalde y los diputados que son concejales. Por la tarde celebraron una entrevista los comisionados con los ministros de la Gobernación y de Hacienda.

Según ha manifestado el señor Salazar Alonso, está en preparación el decreto que remediará la situación del Ayuntamiento de Sevilla, si bien será de un modo momentáneo, y ocasional, pues para la solución definitiva es necesario una ley, la cual no podrá hacerse hasta que las Cortes estén funcionando.

Añadió también el ministro que, en ausencia del alcalde, que se encuentra con los comisionados en Madrid, el alcalde accidental, señor Alarcón, había publicado un manifiesto en el cual decía que para que el Estado se acordara de Sevilla era necesario apelar a la fuerza y a la violencia. Por este motivo, dicho alcalde accidental había sido fulminantemente destituido.

Dicho manifiesto ha causado verdadera estupefacción en los comisionados que se encuentran en Madrid. Por cierto que hemos oído a este respecto el siguiente comentario al señor Salazar Alonso, refiriéndose al señor Alarcón: —Es todavía muy joven para ser el "avi".

Una operación crediticia con el Banco de España

Según nuestras noticias, el ministro de la Gobernación, que ha obtenido al efecto un voto de confianza del jefe del Gobierno y del ministro de Hacienda, se ha puesto en seguida a trabajar con todo entusiasmo, y su impresión anoche era muy optimista.

Según dicen, el ministro ha explicado a los comisionados el verdadero alcance del decreto que hace algún tiempo aprobó el Gobierno y sobre el cual se esparcieron diversos equívocos, sin duda con finalidades políticas. Sabemos también que los comisionados quedaron plenamente satisfechos con las explicaciones del señor Salazar Alonso, ya que el decreto de referencia constituye un instrumento que, bien manejado, ha de servir para resolver la situación angustiosa del Ayuntamiento.

Si nuestros informes son exactos, se realizará una operación crediticia con el Banco de España por valor de tres millones de pesetas, que de momento servirá para salvar la situación, puesto que para la solución definitiva es preciso esperar a que se reúnan las Cortes.

Por otra parte, se retirará el oficio de embargo, y a este efecto sabemos que hoy celebrarán una conferencia el señor Salazar Alonso y el gobernador del Banco de Crédito Local.

Desde luego, el señor Salazar Alonso ha puesto todo su empeño en que este asunto se resuelva a la mayor satisfacción e interés de Sevilla.

El alcalde accidental, destituido

SEVILLA, 4.—Esta tarde, a las siete, se celebró en el Ayuntamiento la reunión de las fuerzas vivas, convocada ayer por el alcalde accidental. A la misma asistieron representantes de los Colegios Farmacéutico y el de Practicantes, La Unión local de Sindicatos del partido comunista y la Cámara de Inquilinos. También asistieron los diputados por la provincia señores Bravo Ferrer y Blanco. Media hora más tarde se presentó el alcalde accidental y manifestó que la reunión había sido suspendida.

SEVILLA, 4.—Esta tarde, a las siete, se celebró en el Ayuntamiento la reunión de las fuerzas vivas, convocada ayer por el alcalde accidental. A la misma asistieron representantes de los Colegios Farmacéutico y el de Practicantes, La Unión local de Sindicatos del partido comunista y la Cámara de Inquilinos. También asistieron los diputados por la provincia señores Bravo Ferrer y Blanco. Media hora más tarde se presentó el alcalde accidental y manifestó que la reunión había sido suspendida.

El Congreso espiritista

BARCELONA, 4.—Han visitado al señor Companys los miembros del Congreso espiritista internacional que se ha celebrado en Barcelona. Se cambiaron discursos entre el señor Companys y el presidente de los espiritistas. Companys hizo constar que en estos tiempos de materialismo todos se sentían espiritistas.

Regresan Trabal y Rubió

BARCELONA, 4.—Han regresado de Zumárraga los diputados de la Esquerra señores Trabal y Rubió, los cuales estuvieron en la Generalidad para entrevistarse con el señor Companys y darle cuenta del acto.

Inspección en la Audiencia

BARCELONA, 4.—Se espera que en los primeros días del próximo mes llegará a Barcelona un alto empleado de Justicia con el fin de realizar una visita de inspección en la Audiencia.

Otro tranvía quemado

BARCELONA, 4.—En el paseo de San Gervasio ha sido quemado otro tranvía de la línea 22. Fueron lanzadas algunas botellas de líquido inflamable, y dentro del tranvía fué hallada una bomba que no estalló.

Cuando llegaron los bomberos el tranvía estaba totalmente quemado. Los malhechores han aprovechado la coyuntura de haberse retirado la fuerza pública de la custodia de los tranvías para cometer las fechorías.

Peticiones de los marinos parados

BARCELONA, 4.—El Comité de marinos en paro forzoso ha elevado al consejero de Trabajo unas conclusiones en las que se piden que se establezca en el puerto una Bolsa única de embarque controlada por los mismos marinos en paro. Además, piden la entrega de la

Se pide al Gobierno que adquiera trigo

Cincuenta millones al precio de la tasa para regular el mercado

ACUERDO DE LA ASAMBLEA DE DIPUTACIONES

Ayer se reunieron, en el antedespacho del presidente de la Diputación de Madrid los representantes de las Diputaciones que han acudido a la Asamblea convocada para tratar de las disposiciones dadas por la Generalidad de Cataluña sobre el trigo. Esta reunión tenía por objeto realizar un cambio de impresiones antes de llevar al ministro de Agricultura los acuerdos de la Asamblea celebrada el día anterior, y de los cuales ya dimos cuenta ayer.

Primera.—Que, además de obligar a los fabricantes de harinas a constituir y mantener, durante el tiempo de vigencia del expresado decreto, el "stock" que determina el artículo 15 de dicha disposición legal, se adquirieran por el Gobierno cincuenta millones de pesetas de trigo, al precio de tasa, el cual almacenara para lanzarlo al mercado cuando lo requiera su regulación, a juicio del Gobierno; y

Segunda.—Que por todos los medios legales, de justicia y de equidad para todas las regiones españolas, y por el rectísimo criterio de probidad y de igualdad que respaldase en todos los actos nacionales de V. E., se prohiba en absoluto el depósito de trigos, harinas y sus derivados en los puertos francos de la nación.

Después, un grupo de asambleístas se trasladó al ministerio de Agricultura, para hacer entrega de los acuerdos tomados.

Han visitado al subsecretario de Agricultura don Antonio Brossa, de la Asociación de representantes de cereales de Barcelona, y don Enrique Soriano Grau, representante del Colegio oficial de agente: comerciales de Valencia, para gestionar que en la sustitución del párrafo segundo del artículo 10.º del decreto de 30 de junio sobre el comercio de trigos y harinas, en el nuevo decreto que se prepara, se tenga en cuenta la necesidad de emplear los servicios de los agentes comerciales para la normal distribución de los trigos.

El párrafo segundo del artículo 10.º a que antes hacemos referencia, es el siguiente: "Y en todo caso, si un comprador, por sí o por medio de un agente o comisionista, desee comprar una partida de trigo de determinado vendedor o representante, podrá llevarse a cabo la compra siempre que la realice con intervención de la Junta de contratación del lugar en donde se encuentre el trigo y cumpliendo todos los requisitos que en el presente decreto se establecen."

SALAMANCA, 4.—El jueves se abrieron paneras sindicales en Salamanca, Peñaranda y Puente de San Esteban, organizadas por el Bloque Agrario, y se ulitman detalles para abrir otra en Alba de Tormes. Estas paneras han de funcionar diariamente. Los labradores, al entregar en depósito el trigo, recibirán los documentos que han de servir de garantía para hacer operaciones de crédito en el Banco de Bilbao hasta el 75 por 100 del valor de la mercancía al precio de tasa. El primer depósito se ha realizado en la panera de San Esteban, y sobre esta operación el Banco ha realizado otra por valor de 3.200 pesetas.

Termina afirmando que le consta, por testimonios verídicos, que en el boletín de una ordenanza del Ayuntamiento se encuentra, desde hace horas, el oficio de embargo de los ingresos municipales, que el Juzgado número 5 de Sevilla, en cumplimiento de órdenes del Banco de Crédito Local, ha decretado.

Disgusto por la nota

SEVILLA, 4.—A mediodía el secretario particular del alcalde, que se encuentra en Madrid con una Comisión, en nombre de éste entregó una nota. En ella dice que, al conocer por la Prensa la alocución dirigida a los sevillanos por el alcalde accidental, lo lamenta, máxime cuando en los actuales momentos se tramita el auxilio económico. Protesta, en nombre de la Comisión, y ruega a las fuerzas vivas de Sevilla que se abstengan en bien del interés de la ciudad de toda manifestación de protesta, injustificada ahora, y sólo explicable con propósitos de maniobra política.

Además, el alcalde ha telegrafiado al alcalde accidental, diciéndole que el comocor la alocución para celebrar una reunión de fuerzas vivas de la ciudad, sin haberle consultado previamente, protesta, en nombre de la Comisión sevillana, y le requiere para que se abstenga en absoluto de realizar actos que tengan relación alguna con el auxilio económico.

Esta mañana se personó de nuevo en el Ayuntamiento el Juzgado número 5, sin poder llevar a cabo el embargo por no encontrarse en dicho edificio ni el alcalde accidental, ni el secretario. Por su parte, el procurador del Banco de Crédito Local visitó al gobernador para darle cuenta de que por ausencia de representación legal del Ayuntamiento no ha podido hacer el embargo. El gobernador le rogó que, en atención a que el alcalde propietario se encuentra en Madrid, se demore esta diligencia hasta su llegada.

SEVILLA, 4.—Esta tarde, a las siete, se celebró en el Ayuntamiento la reunión de las fuerzas vivas, convocada ayer por el alcalde accidental. A la misma asistieron representantes de los Colegios Farmacéutico y el de Practicantes, La Unión local de Sindicatos del partido comunista y la Cámara de Inquilinos. También asistieron los diputados por la provincia señores Bravo Ferrer y Blanco. Media hora más tarde se presentó el alcalde accidental y manifestó que la reunión había sido suspendida.

Al efectuar sus compras haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

ULTIMA HORA

EL SEÑOR SALAZAR ALONSO INTERVENDRA EN LA HUELGA DE TAXIS

Hoy conferenciará con el alcalde y el delegado municipal del tráfico

En la madrugada última recibió a los periodistas el ministro de la Gobernación, a quienes facilitó el siguiente telegrama de Oviedo:

"Casa Pueblo celebró mitin, intervinieron diputados Teodomiro Menéndez, Amor y Fernández y Peña, que atacaron al Gobierno y al partido radical. No hubo incidentes."

Dijo el señor Salazar Alonso que esta era la única noticia que tenía que comunicar.

Un informador le preguntó qué había sobre la cuestión de los "taxis", y el ministro dijo:

—En cuanto a esta cuestión, he sostenido una conferencia telefónica con el alcalde, señor Rico. Estimo, por los antecedentes del asunto, que la posición del Ayuntamiento es invulnerable, que sus medidas respecto a los ruidos nocturnos es beneficiosa para el interés público y para el propio prestigio de la ciudad. Como he sido concejal, conozco el problema. He manifestado a hallarnos en período de transición, que al Gobierno una actuación sin menoscabo de la autoridad municipal, salvando el prestigio de la autoridad municipal, pero atendiendo al servicio público.

A este fin celebrará esta madrugada una conferencia con el director general de Seguridad y mañana otra con el alcalde y el delegado municipal del Tráfico. Creo que el pleito es ficticio; los chóferes no pueden discutir la disposición del Ayuntamiento madrileño y plantean la cuestión con una verdadera sutileza que se destruye con un sencillo criterio jurídico. Creo, pues, que el buen sentido se impondrá y que el Ayuntamiento de Madrid persiste en su línea de conducta respecto a este conflicto, el vecindario será el primer colaborador para mantener las disposiciones que benefician a los vecinos de Madrid, y a la capital. Me dicen que nos hallamos ante un pretexto o acaso un primer salabón de una cadena cuyo anuncio se ha prodigado demasiado. Me resisto a creerlo; pero como no tengo vocación de Santo Tomás, dispongo a mis autoridades por si acaso fuera cierto el intento.

El Ayuntamiento de Sevilla

Después, otro periodista le preguntó qué había sobre la Comisión del Ayuntamiento de Sevilla, que se encuentra en Madrid realizando gestiones.

El señor Salazar Alonso manifestó que tenía ya estudiado un decreto, que había sido aprobado, en el cual se resolvía de un modo general el asunto. Los comisionados habían visitado al jefe del Gobierno y al ministro de Hacienda, y tanto el uno como el otro habían dado un voto de confianza al ministro de la Gobernación para que resolviera.

—Yo soy francamente optimista—añadió—; creo que ha llegado el momento de resolver este asunto. Así, pues, he comenzado mis gestiones y para ello primero he sido habido con el gobernador del Banco de España. El resultado de la entrevista ha sido francamente satisfactorio. Por lo tanto, creo que el problema del Ayuntamiento de Sevilla entra en un período positivo.

Refiriéndose al manifiesto publicado por el alcalde accidental, señor Alarcón, y que había motivado la destitución de su cargo por el gobernador de Sevilla, manifestó el ministro que consideraba una ligereza y que, desde luego, supone que no contará con el apoyo del partido democrático, al que el señor Alarcón pertenece. Creo que ello se debe a que el señor Alarcón es demasiado joven.

El ministro anunció una nota sobre el Ayuntamiento de Carmona, pues todavía no tiene detalles para facilitarla. Un informador le preguntó si este alcalde era el que había visto el fantasma de un movimiento subversivo montárquico en Andalucía.

—No era tanto fantasma—contestó el ministro—. Lo que pasa es que este alcalde armó a los guardias municipales y no se le ocurrió avisar con Guardia civil. Carmona es posible que ejerda un gran papel en un movimiento frustrado. He recibido muchos telegramas de protesta sobre la actuación de este alcalde y, por lo tanto, éste será el motivo de la nota que facilitaré.

Hoy se reunirán los "taxistas"

Hoy, a las diez de la mañana, y en una dependencia aneja a la Casa del Pueblo, se reunirán los chóferes de "taxis" para tratar del conflicto que tienen planteado.

Acuerdo de huelga en varias secciones del "Metro"

Desde hace tres días, con el oportuno permiso de la Dirección general de Seguridad, se vienen reuniendo diferentes secciones de obreros del "Metro" para tratar de unas peticiones que han hecho a la Compañía. Como ésta no accede a conceder las mejoras que se le piden, las diferentes secciones que hasta el momento se han reunido han acordado ir a la huelga. Hasta ahora no se ha presentado el oficio correspondiente.

TANGER

Estancia ideal por excelencia. Playa incomparable y de absoluta seguridad.

Temporadas de invierno y verano. Hoteles de primera clase.

Para informes: COMITE OFICIAL DE TURISMO — TANGER

Entre ellas la de la marquesa de Villaparedes, que ha enviado dinero para sufragar los gastos del bautizo de cinco niños pobres a quienes se pongan los nombres de Juan, Santiago, Covadonga, Pilar y Pelayo. Se repartieron numerosas limosnas a los pobres de la localidad.

Entre otras personalidades concurrieron al acto el marqués de la Vega de Anzo, el conde de Olaeta, el marqués de Casa Medina, el general Díez de la Cortina y el señor Oriol.

Se recibieron innumerables adhesiones.

FUMAD HABANOS
ROMEO Y JULIETA
El reuma infeccioso y su remedio

He obtenido un buen resultado "en mi mismo" con el Uromil, que no dejó de recomendarlo en el tratamiento del artritis y de todas las afecciones reumáticas, pues lo creo superior a todos sus similares, por su extraordinario poder disolvente del ácido úrico.

Prescinda de intermediarios!

Por una pequeña comisión, puede vender directamente al público su automóvil, cuadro, mueble, gramófono, bicicleta, aparato de radio, etc., en la EXPOSICION DEL BANCO BENEFICO

SELOS CAUCHO IMPRENTA Y RUBBER... 22 ENCAMENDADA 75

ENTRE EL FUEGO SUS DOCUMENTOS: PONGA UN ARCA GRUBER

BILBAO MADRID UHAGON A.B.C. FEBRAZ 6

EPILEPSIA O ACCIDENTES NEUROLOGICOS DE OCHOA

CANAS Brillantina India... Marca Registrada

Subgobernador del Banco de España, agredido

Cuando iba en automóvil, un ex empleado le hizo seis disparos

Ninguno de los proyectiles alcanzó al señor Pan Gómez

EL AGRESOR FUE DETENIDO

Cuando salía del Banco de España el subgobernador primero, don Pedro Pan Gómez, un individuo se acercó al automóvil en que iba y le hizo seis disparos de revólver, sin que, por fortuna, le alcanzara ninguno de ellos.

Acto seguido el agresor intentó escapar y a través rápidamente el paseo del Prado, dirigiéndose a la calle de Montalbán, donde varios transeúntes y una pareja de guardias de Seguridad lograron detenerlo.

Uno de nuestros redactores intentó entrevistarse con el señor Pan Gómez momentos después de la agresión, en su domicilio. No pudo conseguirlo, pero logró conversar con uno de sus hijos.

Nuestro redactor le preguntó si creían que se trataba de un perturbado, pero el hijo del señor Pan manifestó que no lo creían así, puesto que actualmente el señor González Vázquez está trabajando en otro Banco.

Campeonato español ciclista de fondo

La primera Vuelta ciclista a Castilla. Triunfo de un yate español en Cannes. Nuovolari al Circuito de Lasarte

El Comité de la primera región de la U. V. E. celebrará el día 7 de octubre el XXXIV Campeonato de España, fondo en carretera, 150 kilómetros, octavo de la fórmula contra el reloj, en el recorrido siguiente: Salida de la prolongación del paseo de la Castellana a seguir por la carretera de Chamartín a Puencarral, Alcobendas, San Sebastián de los Reyes, San Agustín, El Molar, Venturales, Cabanillas, La Cabrera, Buitrago, al kilómetro 77,750 y vuelta por el mismo itinerario al punto de partida.

En este Campeonato únicamente podrán tomar parte aquellos corredores que para el mismo hayan sido clasificados en las carreras seleccionadas para el Campeonato de España, designadas y aprobadas por la Comisión deportiva del Comité Central de la U. V. E.

No se admitirán inscripciones por telegrama o telefonema. El corredor que se hubiese inscrito y dejara de presentarse será severamente penalizado.

Detención de los asesinos del contratista sevillano

Ha sido clausurado el local de la C. N. T. de Tortosa

Gestiones para resolver la huelga de los astilleros de Valencia

SEVILLA, 4.—En la madrugada última la brigada de la Guardia civil que dirige el suboficial señor Reboll, detuvo a Manuel Espejo, José Luque Yedra y Cristóbal Florido, de diez y nueve y diez y ocho años, quienes se confesaron autores de la muerte de un contratista de obras, sucesos ocurridos en el sitio denominado Cerro del Águila, Manifestación que las armas se las facilitó un individuo que, después de cometer el hecho, les entregó algún dinero.

Clausura del local de la C. N. T. de Tortosa

TORTOSA, 4.—Por orden gubernativa ha sido clausurado el local de la C. N. T., y han sido detenidos algunos de sus directivos, por haber dado gritos subversivos durante una manifestación celebrada días pasados.

Buena impresión en la huelga de Valencia

VALENCIA, 4.—El gobernador accidental ha celebrado una reunión con el director y los obreros de los Astilleros, con objeto de buscar una fórmula para conjurar el conflicto existente.

Una aclaración

El subdirector de la Unión Vidriera de España se dirige a nosotros para manifestarnos que, contrariamente a lo dicho, la fábrica de cristal de Cartagena continúa su funcionamiento.

Una escuela de Acción Obrerista en Valdepeñas

ALCAZAR DE SAN JUAN, 4.—Con la apertura de curso en todos los centros oficiales dedicados a la Primera enseñanza, se inaugurará, por Acción Obrerista de Valdepeñas, una escuela de matrícula gratuita para los hijos de los afiliados a dicha organización.

Excursionismo se celebrará los días 13, 14, 15 y 16 del actual la importante prueba I Vuelta ciclista a Castilla, que por su recorrido a través de toda la región castellana, está ya considerada como una de las pruebas más interesantes, quizá la de más envergadura de todo el calendario ciclista nacional.

El éxito fue completo; hubo un entusiasmo inicial, que decreció a lo largo de la representación, pero siempre hubo el suficiente para que autores y actores fueran aclamados en la escena.

PELICULAS NUEVAS

AVENIDA: "El remolino"

El remolino es un torrente peligroso que bordea el presidio donde va a parar un negociante de circo que acababa de conocer la felicidad matrimonial.

Regatas a la vela Triunfo de un español

CANNES, 4.—El premio del Yate Club de Francia, para yates mixtos de crucero, que se ha disputado hoy sobre tres recorridos en triángulo, de cinco millas cada uno, ha sido ganado por el yate español «Conchita», perteneciente al señor Sanz, en 3 horas, 5 minutos, 43 segundos.

Automovilismo El Circuito de Lasarte

SAN SEBASTIAN, 4.—Continúan las gestiones para la organización del Circuito Automovilista. Se cuenta con toda seguridad con la participación de Nuovolari, que tanto interés dió a la carrera el año anterior.

Sociedades Reanudación de clases

La Gimnástica Española participa, habiendo regresado su médico don Luis Ferreras y su profesor de gimnasia don Andrés Schwarz, han empezado normalmente las clases de gimnasia médica y educativa, lo mismo que los reconocimientos médicos.

CINEMATOGRAFOS Y TEATRO

COLISEVM.—"Colores y barro"

No es siempre necesario en teatro burlar las presunciones y suposiciones del público; algunas veces no deja de ser teatral darle la razón y llevar a la escena lo que el espectador ha imaginado, cuando lo imagina lógicamente y el autor lo resuelve con arte.

GACETILLAS TEATRALES Calderón

El próximo viernes, por la noche, presentación de la gran Compañía lírica del "Circulo de la Música", con "La Chupetona", la zarzuela de este ilustre compositor y de Romero y Fernández Shaw.

Eslava

El estreno de la comedia de Serrano Anguita "Tu vida no me importa", anunciada para hoy, se aplaza hasta pasado mañana, viernes.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

CINEMATOGRAFOS Y TEATRO

COLISEVM.—"Colores y barro"

No es siempre necesario en teatro burlar las presunciones y suposiciones del público; algunas veces no deja de ser teatral darle la razón y llevar a la escena lo que el espectador ha imaginado, cuando lo imagina lógicamente y el autor lo resuelve con arte.

GACETILLAS TEATRALES Calderón

El próximo viernes, por la noche, presentación de la gran Compañía lírica del "Circulo de la Música", con "La Chupetona", la zarzuela de este ilustre compositor y de Romero y Fernández Shaw.

Eslava

El estreno de la comedia de Serrano Anguita "Tu vida no me importa", anunciada para hoy, se aplaza hasta pasado mañana, viernes.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

CINEMATOGRAFOS Y TEATRO

COLISEVM.—"Colores y barro"

No es siempre necesario en teatro burlar las presunciones y suposiciones del público; algunas veces no deja de ser teatral darle la razón y llevar a la escena lo que el espectador ha imaginado, cuando lo imagina lógicamente y el autor lo resuelve con arte.

GACETILLAS TEATRALES Calderón

El próximo viernes, por la noche, presentación de la gran Compañía lírica del "Circulo de la Música", con "La Chupetona", la zarzuela de este ilustre compositor y de Romero y Fernández Shaw.

Eslava

El estreno de la comedia de Serrano Anguita "Tu vida no me importa", anunciada para hoy, se aplaza hasta pasado mañana, viernes.

Cartelera de espectáculos

TEATROS

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

ASTORIA.—6.45, El Cresco de Burgos, de Capella y Lucio; 10.45, estreno de Las doce en punto, de Arniches.

El correo de Santander choca con un tren tranvía

SIETE VIAJEROS DE ESTE RESULTARON HERIDOS

Ayer se recibió en la Dirección general de Seguridad un aviso de la estación de Matas, según el cual, en el kilómetro 23 de la línea del Norte, el tren correo de Santander, que venía con dirección a Madrid, chocó a un tren tranvía procedente de Navalcarnero. A consecuencia del choque resultaron heridos Manuel María Morante, veinticuatro años, radiotelegrafista; Salustiano López Antón, de treinta y dos; Teodoro Sanz Román, de cuarenta y seis; Jerónimo Arias Palacios, de veintidós; Francisco Monreal Barón de cuarenta, cabo de Seguridad; Manuel López Expósito, de sesenta y cuatro años, y Alfredo Gómez Reig. Todos los heridos recibieron asistencia facultativa en el gabinete sanitario de la estación del Norte.

Usando a diario el jabón de tocador

AROMAS DE LA TIERRUCA

su piel se conservará más suave y fina.

Pastilla, 1,25 pesetas

LA ROSARIO S. A.

SANTANDER



Alivio EN UN MINUTO Durezas, Ojos de gallo

Alivio en UN MINUTO después de aplicar los PARCHES ZINO del Doctor SCHOLL, para callos, dedos doloridos, durezas, juanetes y ojos de gallo.

SUPRIMA SUS CALLOS Y DUREZAS

Los PARCHES ZINO del Dr. SCHOLL, suprimiendo la presión y la

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQ
 PROPIETARIA
 de los dos tercios del pago de Marchanudo, viñedo el más renombrado de la región.
 Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA. J. de la Frontera

Armas Militares -- Escuela Naval Militar
 Director: T. Coronel Ing. Sr. Cubillo. Ingresados 250 alumnos todas Armas.
 ACADEMIA CUBILLO. Lombía, 3. — Madrid. — Teléfono 57998

AL HIMALAYA
 podrá Vd. subir con toda facilidad libre de CALLOS, verrugas y juanetes a los 3 días de usar el patentado

UNGUENTO MÁGICO

EN TODAS PARTES, 160 PTS POR CORREO, 2 PESETAS
 FARMACIA PUERTO
 S. ILDEFONSO, 4 V. S. MADRID

Posea dientes brillantes con este nuevo sistema

UNOS dientes limpios y relucientes son el atractivo esencial de una sonrisa. En cambio los dientes afectados por la película demerceden la belleza de la cara más bonita.

Bajo la película, existe la superficie brillante del esmalte, pero una vez eliminada la película es cuando éste aparece con todo su fulgor.

Posea dientes sin película
 Pepsodent ha descubierto un nuevo material para pulir y eliminar rápidamente la película. Es dos veces más blando que los utilizados generalmente en las pastas dentífricas.

Use Pepsodent durante algunos días y vea el nuevo aspecto que ofrecen sus dientes. Las manchas de la película desaparecen gradualmente. Sus dientes brillan. Su sonrisa es encantadora.

Escríbame pidiendo un tubo de Pepsodent para 16 céntimos. Envíe a: Pepsodent y Cia. S. H. Cortés, 591-A, Barcelona, incluyendo Plat. 0'40 en sellos de correo para cubrir los gastos de envío.

Pepsodent
 LABORATORIO FEDERAL BONEY - Apartado 282 - MADRID

COMPANIA TRASATLANTICA
 SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1934

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
 El vapor "HABANA" saldrá, salvo variación, de Bilbao y Santander el 25 de septiembre, de Gijón el 26 y de Coruña el 27, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.

Próxima salida, salvo variación, el 25 de octubre.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO-VENEZUELA-COLOMBIA
 El vapor "MÁLAGA" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 20 de septiembre, de Valencia (f.v.a.) el 21, de Málaga (f.v.a.) el 22, de Cádiz (f.v.a.) el 23, de Palma de Mallorca (f.v.a.) el 24, de Lisboa (f.v.a.) el 25, de Gijón (f.v.a.) el 26, de New-York, Habana, Puerto Barrios (f.v.a.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 20 de octubre.

EXTENSION AL MEDITERRANEO DE LA LINEA DE CANTABRICO A CUBA-MEXICO
 El vapor "CRISTOBAL COLON" saldrá de Barcelona, salvo variación, el 16 de octubre, para Tarragona (f.v.a.), Valencia, Alicante (f.v.a.), Málaga, Cádiz y Lisboa, de donde saldrá el 25 del mismo mes para Habana, Veracruz y escalando en New-York.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NUEVA YORK-CUBA-CENTRO AMERICA
 El vapor "MÁLAGA" saldrá, salvo variación, de Barcelona el 16 de septiembre, de Palma de Mallorca (f.v.a.) el 17, de Valencia y Alicante (f.v.a.) el 18, de Málaga el 19, de Cádiz el 20, de Lisboa (f.v.a.) el 21, de Gijón (f.v.a.) el 22, para New-York, Habana, Puerto Barrios (f.v.a.) y Cristóbal.

Próxima salida, salvo variación, el 16 de noviembre.

Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—"Cine" sonoro, Orquesta, etc., etc. En las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura Nacional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes, en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8. BARCELONA.

La vida en Madrid

El vicepresidente de la J. Católica italiana en EL DEBATE

En la tarde de ayer recibimos la grata visita del vicepresidente de la Juventud Católica Italiana, el profesor de Patología Médica de la Universidad de Turín, doctor Luis Gedda.

El doctor Gedda visitó todas las dependencias de nuestra Casa y tuvo expresivas palabras de elogio para nuestra organización. En la noche de ayer marchó nuestro ilustre visitante para Santander, con el fin de unirse a los Ejercicios Espirituales que en esta ciudad están efectuando los miembros de la Asociación Católica de Propagandistas.

Los presupuestos municipales

Ayer se reunió la Comisión de Hacienda en sesión extraordinaria para proseguir la preparación de los presupuestos municipales para el año venidero.

Se examinó el capítulo X, relativo a las atenciones de Instrucción pública. Se acordó hacer varias reducciones en orden a los gastos de cantinas y roperos escolares, material y subvenciones, que en total ascienden a unas 300.000 pesetas.

Estudiantes católicos

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"El día 6 del corriente darán comienzo en la Casa del Estudiante (Mayor, 1, segundo), unas clases de repaso de Derecho Romano para los alumnos que deseen tener bien preparada dicha asignatura en los próximos exámenes de septiembre. Los que deseen inscribirse procuran hacerlo a la mayor brevedad. Horas de inscripción: de 7 a 8 de la tarde."

Boletín meteorológico

Estado general.—Quedan localizadas entre Portugal y las Azores las presiones altas, pero aumenta también la presión por el centro de Europa, al tiempo que las presiones bajas del Atlántico pasan más al Norte. Mejora el tiempo por Inglaterra y el Norte de Francia, pero queda todavía el cielo cubierto por estas regiones.

La temperatura, después del aumento de estos últimos días, empieza a descender, aunque lentamente.

Temperaturas de ayer en España.—Albacete: máxima, 32; mínima, 18; Algeciras, 31 máxima; Alicante, 29 y 20; Almería, 34 y 23; Avila, 29 y 13; Badajoz, 35 y 17; Baeza, 33 y 18; Barcelona, 30 y 20; Burgos, 28 y 11; Cáceres, 36 y 13; Castellón, 28 y 22; Ciudad Real, 35 y 15; Córdoba, 37 y 21; Coruña, 14 mínima; Cuenca, 32 y 14; Gerona, 18 mínima; Gijón, 20 y 17; Granada, 32 y 22; Guadalajara, 32 y 16; Huelva, 34 y 22; Huesca, 30 y 17; Jaén, 35 y 23; León, 28 y 13; Logroño, 33 y 15; Mahón, 30 y 22; Málaga, 23 mínima; Murcia, 33 y 16; Navacerrada, 23 máxima; Orense, 25 y 17; Oviedo, 19 y 14; Palencia, 31 y 10; Pamplona, 30 y 19; Palma Mallorca, 18 mínima; Pontevedra, 23 y 16; Salamanca, 29 y 14; Santander, 19 y 13; Santiago, 21 y 14; San Fernando, 22 mínima; San Sebastián, 22 y 19; Santa Cruz Tenerife, 20 mínima; Segovia, 32 y 18; Sevilla, 38 y 19; Sorla, 33 y 12; Tarragona, 26 y 19; Teruel, 31 y 12; Toledo, 35 y 14; Tortosa, 31 y 23; Valencia, 28 y 21; Valladolid, 31 y 10; Vigo, 24 y 17; Vitoria, 23 y 12; Zamora, 29 y 13; Zaragoza, 33 y 18.

Los "taxistas" declaran inopinadamente la huelga

Como protesta contra las medidas sobre señales acústicas durante las horas de descanso

De madrugada, una manifestación de "taxis" recorrió las calles céntricas

SE HAN PRACTICADO VARIAS DETENCIONES

En algunas ciudades de Europa el ruido se prohíbe aun por el día

Desde las nueve de la noche no se permite tocar las bocinas en París

AYER SE REGARON ANTES LAS CALLES

Los agentes de la circulación urbana que efectúan la vigilancia nocturna para hacer observar a los "taxistas" las nuevas disposiciones municipales sobre restricción de las señales acústicas durante las horas de descanso de la capital, impusieron durante la madrugada del martes algunas multas a chóferes que no cumplieron lo ordenado. Con este motivo se produjo alguna efervescencia entre los "taxistas", los cuales comenzaron a retirarse de los puntos de parada. Asimismo, a las cuatro de la madrugada se formó una manifestación de "taxis" en la Puerta del Sol, que recorrió la carrera de San Jerónimo, calle de Alcalá y otras céntricas, en señal de protesta. Fuerzas de Asalto salieron al paso de los manifestantes, que se dispersaron. Los guardias practicaron algunos cachos entre los "taxistas", así como varias detenciones.

A las siete de la mañana se reprodujo la protesta con mayor intensidad. A dicha hora, numerosos "taxistas" se dedicaron a coaccionar a su compañeros, obligándoles a retirarse del servicio. Estas coacciones dieron por resultado que a las once de la mañana no hubiera un solo "taxi" en las calles de Madrid.

Una Comisión de la Patronal de propietarios de "taxis" de Madrid estuvo en mediación en la Dirección general de Seguridad, para comunicar al jefe superior de Policía que dicha entidad es ajena a la huelga de "taxis", y que no han circulado ninguna orden para llegar al paro. En la gloria de Atocha se practicó la detención de cuatro chóferes por ejercer coacciones sobre sus compañeros.

Para atender a los viajeros que llegaban a Madrid por las estaciones, acudieron a éstas vehículos de los distintos hoteles y algunas camionetas particulares.

Por esta razón los efectos del paro han sido reducidos y ni siquiera han repercutido en los tranvías. Estos hicieron ayer su recorrido con el número habitual de viajeros. Las camionetas de servicio público trabajaron sin descanso, ya que además del transporte normal tuvieron exclusivamente a su cargo la conducción del acompañamiento de los entierros.

La Puerta del Sol, calle de Alcalá y demás vías céntricas se encontraban ayer notablemente descongestionadas de su intensa circulación, y debido a esta circunstancia su cruce se hacía con facilidad.

Un detenido en Barcelona por la estafa al Banco

Hoy será trasladado a Madrid

El Juzgado llama a declarar a numerosas personas

El Juzgado número 12, que instruye sumario por la estafa al Banco de España, continuó ayer mañana sus trabajos. Ante el juez señor Llorente presentaron declaración Francisco Cendán, Dionisio Chasco, Ramón Cano y Restituto Iñigo, ordenanzas tanto del Banco de España de la sección de cuentas corrientes. Parece ser que en su declaración explicaron cómo se guardan y custodian los libros referentes a dichas cuentas.

También compareció para declarar el artista Alfonso Greco, conocido por "Perla Greco" que fue interrogado sobre sus relaciones con determinado arcañal que se encuentra en el extranjero. Ha declarado el artista que sus relaciones eran de pura amistad y que le creía en buena posición.

Una detención en Barcelona

BARCELONA, 4.—La Policía del Estado ha detenido un sujeto llamado José Gallardo Escudé, el cual vivía con mucho desahogo y se hacía pasar por agente de negocios. El tal sujeto estaba fichado por la Policía, y su detención parece que está relacionada con la estafa de 1.200.000 pesetas al Banco de España. En el registro que la Policía ha efectuado en su domicilio han sido encontrados algunos documentos. Mañana será conducido a Madrid.

ALHAJAS

Papeletas del Monte paga más que nadie

GRANDA

ESPOZ Y MINA, 3

entresuelo

durante el día. En virtud de esta disposición municipal, Madrid es la ciudad europea en que se prohíben las señales acústicas a hora más avanzada de la noche: desde la una de la madrugada a las siete de la mañana. En Londres la prohibición comienza a las once, y en París a las nueve. Además Madrid no es la primera ciudad de España en que se implanta esta medida: en Barcelona existe y se cumple desde hace bastante tiempo.

A raíz de publicarse el bando—contina el señor Buceta—conferencié con los representantes de diversas Sociedades de chóferes, y todos ellos me mostraron su conformidad con la innovación. Y conviene agregar que las sanciones impuestas anoche por los agentes de circulación han recaído por igual sobre taxistas y sobre conductores de coches particulares.

Se regaron antes las calles

La huelga de taxistas ha tenido una repercusión curiosa en el servicio municipal de Limpieza. El riego de las calles ha durado ayer unos quince minutos menos que los días en que circulan todos los "taxis". Los encargados de realizar esta labor atribuyen la disminución del tiempo invertido en su faena a la facilidad que encontraron al no tener que estar sorteando los coches.

Durante el día no se registraron incidentes con motivo de la huelga y los "autos" particulares circularon sin enterarse de los hechos. El paro de taxistas fué general, salvo algunas excepciones, los tres mil "taxis" existentes en Madrid permanecieron encerrados en sus cocheros.

La orden de huelga, según parece, no fué dada por ninguna Sociedad y fué ya durante el día cuando las entidades afectadas a la U. G. T. y a la C. N. T. intervinieron para encauzar el movimiento.

A. Popular y el Congreso de Riegos

Recibimos la siguiente nota:

"Las Comisiones de Estudio de Política Española han nombrado la Comisión que en representación de las Comisiones Técnicas de Obras Hidráulicas y de Política Agraria han de acudir al Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid del 22 al 27 del corriente.

La representación estará formada por los señores Lahoz, Assin, Cortés, Moreno, Salmón, Becerril, Puyal, Zulueta y Domínguez, diputados a Cortes algunos de ellos, ingenieros de diferentes especialidades y abogados especializados en estas materias.

Se tienen en preparación algunas ponencias que han de presentarse al Congreso."

Escuelas y maestros

Los maestros cursillistas de 1933.—Se nos ruega la publicación de la siguiente nota:

"Ante las manifestaciones del ministro de Instrucción pública de colocar inmediatamente en propiedad a los cursillistas del 33, y la campaña que en contra de los planes del ministro ha iniciado parte de la Prensa profesional, los maestros cursillistas de 1933 se dirigen a la opinión pública para hacer constar lo siguiente:

1.º La colocación proyectada puede llevarse a la práctica fácilmente. En una de las conclusiones aprobadas por el Congreso Nacional de Cursillistas celebrado en Madrid, se daba una fórmula viable y sencilla.

2.º Los cursillistas del 33 jamás pidieron la segregación de plazas, como se ha dicho, sino el cumplimiento exacto del decreto convocatorio de los cursillos. Estos se convocaron para proveer todas las escuelas creadas hasta entonces, las que habían de crearse y las que resultaban de la sustitución de las Ordenes religiosas, de haberse llevado a efecto. Y, a pesar de todo, se ha vulnerado un legítimo derecho.

3.º Los supremos intereses de la enseñanza no pueden estar a merced de una parte del Magisterio que pretende continúen millares de escuelas en régimen de interinidad, habiendo maestros que pueden regentearlas dignamente."

Lo que dice la Prensa de Madrid

(Martes 4 de septiembre de 1934.)

Poca cosa.

"El Socialista" encuentra el modo de meterse con el Gobierno en cuatro editoriales distintos, que dicen lo mismo unos que otros, y todos juntos, lo mismo que los de ayer.

El "A B C" dedica este párrafo a los procedimientos de la Esquerra:

"Los caciques de la Esquerra catalana no quieren soportar la censura de su política, avasalladora y abusiva, y han decidido perseguir a los periódicos que se permitan discrepar, aplicándoles multas cuantiosas. Para lo cual echan mano de la ley de Orden público. Pero como esta ley no prohíbe la crítica contra la Esquerra y las maniobras separatistas, apelan a la interpretación dislocada, confundiendo con maligna y torpe confusión a la Generalitat con la Esquerra y con los hombres de la Esquerra. De este modo se pretende poner la mordaza, declarando intangibles e inviolables a los políticos más calamitosos. Atacar a uno de éstos es cometer un desacato contra la Generalitat. Discutir un acuerdo o una maniobra de la Esquerra es injuriar e insultar al órgano oficial de la región. El "truco" no tiene siquiera novedad. Era esa, como todo el mundo recuerda, la teoría de Azaña y de sus compañeros. Ellos eran la República y por lo tanto, el Estado. Y todos sus adversarios, enemigos de España y de la República. Se llegó a la cínica conclusión de que atacar a un gobernante equivalía a injuriar al régimen."

Interventores del Estado en Ferrocarriles.

Interventores del Estado en Ferrocarriles.—A las ocho y media de la mañana, están convocados los opositores números 552 al 600.

Auxiliares de Hacienda.—Han aprobado el segundo ejercicio los opositores siguientes: números 1.655, don Joaquín Colón González, 40; 1.672, don María del Pilar Álvarez López, 30; 1.673, don Fernando Montenegro Gómez, 33, y 1.676, don Laura Fernández Rodríguez, 31,65.

Para hoy, a las ocho y cuarenta y cinco de la mañana, están convocados los opositores comprendidos entre los números 1.740 al 1.789.

Telegrafistas.—Han aprobado el primer ejercicio los opositores siguientes: números 1.128, don Francisco Ramírez Vilalordo, 5; 1.129, don Antonio Ramis de Silva, 6; 1.131, don Juan Bautista Ramón Ortola, 6,33; 1.135, don Angel Ramos del Cerro, 7,16; 1.137, don José Ramos García, 7,66; 1.138, don Rafael Ramos Sánchez, 8; 1.139, don Manuel Ramos Vázquez, 6,33; 1.140, don Juan Manuel Rebollo Castrillo, 7,33; 1.141, don Juan Rebollo Menéndez, 6,50; 1.144, don Jesús Redal Avila, 5; 1.146, don Francisco Redondo Ináñez, 6,33; 1.147, don Teodoro Redondo Tejera, 6; 1.151, don Juan Beltrán Basoco, 7,33; 1.162, don Crispulo del Río García, 6,83; 1.167, don Luis Ripoll Arbos, 7,50; 1.182, don Adolfo Rius Peña, 5,83; 1.171, don Roberto Rivas García, 7,66.

Para hoy, a las nueve de la mañana, están convocados los opositores comprendidos entre los números 1.881 al 1.895. Los exámenes se celebrarán en la Escuela Oficial de Telecomunicación (paseo de Recoletos, 16).

Han aprobado el segundo ejercicio, con la puntuación que se indica, los opositores siguientes: números 310, don José González Benavente, 6,66; 314, don Manuel Castro Criado, 5,50; 319, don Arturo González Cuartero, 6,50; 329, don José María González-Lanza, 6,83; 351, don Carlos González-Madroño y Simón Altuna, 6,33; 362, don Juan Gregera Vargas, 7,50; 372, don Juan Gual Nadal, 6,33; 177, don Salustiano García Arrián, 7; 399, don Ricardo Yuste Garrido, 6,16; y 407, don José María Zafra Techara, 6.

Están convocados para el próximo día 8, a las nueve de la mañana, los opositores números 817 al 1.088. Los exámenes se celebrarán en la sala de prácticas de la Escuela de Telecomunicación (piscina, ministerio de Comunicaciones, torreón de la izquierda).

Radiotelegrafistas.—Hoy comienzan los ejercicios de estas oposiciones, y están convocados, a las nueve de la mañana, los opositores funcionarios del Cuerpo, en la Escuela Oficial de Telecomunicación (paseo de Recoletos, 16).

Los opositores libres están convocados para el próximo día 8, a las cuatro y media de la tarde, en la sala de prácticas de la Escuela de Telecomunicación (piscina, ministerio de Comunicaciones, torreón de la izquierda).

Los patrones, opositos a la huelga

Hemos hablado también con el presidente de una de las entidades patronales, la Sociedad Española de Taxistas. Condena la huelga, que considera impropia, y afirma que de la misma opinión son las demás Asociaciones patronales.

Una nota del delegado del Tráfico

Ayer noche, en la Delegación del Tráfico, el concejal señor Buceta se reunió con representantes de la C. N. T. y U. G. T. para tratar de la solución de la huelga.

El señor Buceta entregó a los delegados obreros la siguiente nota:

"Sigue manteniéndose en toda su integridad lo dispuesto en el Bando de la Alcaldía Presidencia de 16 de febrero último, prohibiendo el uso de las señales acústicas, desde la una de la madrugada a las siete de la mañana. En este sentido continuarán en vigor las medidas adoptadas para evitar la infracción de lo dispuesto.

Únicamente se exceptuarán aquellos casos verdaderamente excepcionales, en los que, para prevenir un accidente inminente, se juzgue imprescindible su uso."

En la reunión no se llegó a un acuerdo, porque los obreros pedían que no se llevasen a efecto las sanciones que se han impuesto a los chóferes últimamente.

Un incidente pintoresco

Esta madrugada, a la salida de los teatros y cines, guardias motoristas situados en la plaza del Callao, impusieron más de ochenta multas a otros tantos conductores de automóviles que, contraviniendo las ordenanzas recientes, hacían sonar las bocinas y "claxons" para transitar por las calles.

Cada vez que era detenido un coche, originaba una cadena de multas, pues los coches que le seguían, ignorantes de la causa de la detención, pedían paso tocando sus bocinas. Cada uno era, a su vez, causa involuntaria de la detención y la multa de otros varios, ya que, al paralizar el tránsito, obligaban a éstos a anunciar por el mismo ruidoso sistema.

Esta cadena de detenciones y multas alcanzó, en menos de media hora, proporciones extraordinarias. Los 20 asneiros que se congregaron a presenciar el "festejo", contribuyeron a complicar la pintoresca situación. Los ochenta coches que intervinieron en la escena son de propiedad particular, perteneciendo a los taxistas, en virtud de la huelga motivada por esa disposición, que ha dado origen a este crecido número de multas.

ROCIO MATINAL

Cuando cae una lluvia de verano vemos a la tierra esponjarse como si experimentara una satisfacción. El mismo significa para nuestro organismo el vaso de agua con la cucharadita de "Sal de Fruta" ENO. Sentimos que refresca, entona y adapta el cuerpo haciéndole soportable el rigor estival. Activa las funciones fisiológicas. Favorece la eliminación de toxinas. En los momentos de calor y cansancio el cuerpo agradece esta bebida refrescante, como la tierra, abrasada por el sol, la humedad de la lluvia.

"SAL DE FRUTA" ENO

LABORATORIO FEDERAL BONEY - Apartado 282 - MADRID

Envíame, certificado, un franco de ensayo de frasco No. 125 en sellos de correo para cubrir los gastos de envío.

Nombre: _____ Calle: _____ No. _____ Población: _____ Provincia: _____

ROCIO MATINAL

Cuando cae una lluvia de verano vemos a la tierra esponjarse como si experimentara una satisfacción. El mismo significa para nuestro organismo el vaso de agua con la cucharadita de "Sal de Fruta" ENO. Sentimos que refresca, entona y adapta el cuerpo haciéndole soportable el rigor estival. Activa las funciones fisiológicas. Favorece la eliminación de toxinas. En los momentos de calor y cansancio el cuerpo agradece esta bebida refrescante, como la tierra, abrasada por el sol, la humedad de la lluvia.

"SAL DE FRUTA" ENO

LABORATORIO FEDERAL BONEY - Apartado 282 - MADRID

Envíame, certificado, un franco de ensayo de frasco No. 125 en sellos de correo para cubrir los gastos de envío.

Nombre: _____ Calle: _____ No. _____ Población: _____ Provincia: _____

RESILLOS confortables, 360 hasta 700 pesetas. Gran surtido comederos, desde 200 pesetas. 625. Fica Baja, 3.

BOVIAN: comprad vuestros muebles, camas doradas, plateadas, en Veguillas, Desnago, 10.

GRANDIOSA ocasión. Comedor completo, 200; camas niqueladas, 45. Muchos muebles, precios increíbles. Luchos. Santa Engracia, 65.

MADRID-Paris. Ocasión única. Por desahucio estos grandes almacenes liquidamos mostradores, vitrinas, muebles, lunas, maniqués, 1.000 aparatos de luz, estanterías, entarimados "parquet", automóviles, instalación telefónica, infinidad de instalaciones. Entrada: Desnago, 20.

ALQUILERES

LOCAL amplio, industrias, guardamuebles, taller, precio económico. Teléfono 13549.

SE alquilan pisos amueblados, nuevos, informes: Marqués Duero, 1. Teléfonos 5095, 53943, 53227.

SE alquilan. Alquiler hoteles, pisos y habitaciones, jefe Correos. Teléfono (T)

UNTO Retiro, exterior confortabilísimo, 20. Lope Rueda, 28, esquina Menorca.

SE siete balcones, gas, baño, 175 pesetas; interiores, 55 a 65. Abascal, 13. Habitación: Arenal, 4, primero D.

ALQUILANSE pisos todo confort. General Arrando, 19.

AMBIGUO, 12. Cuarto espacioso, calefacción, gas, baño, 140.

SUPUZCOA. San Sebastián, hospedaje en buena casa particular, tranquilidad, habitación (moralidad), espléndidas habitaciones, frente parque, playa, baño, ascensor, calefacción telefónica. Infinidad instalaciones. Entrada: Desnago, 20.

SE habitaciones, baño, calefacción, aguas corrientes, ascensor, teléfono. No. 45. Castro, 26, segundo.

ALQUILANSE grandes y pequeños, espléndidas luces. Acacias, 4. Teléf. 7001.

PARA industria bonito bajo, dos balcones, gas, moderna, gas, 135 pesetas. Marqués Duero, 11.

PLANOS alquiler, perfecto estado, económicos. Oliver, Victoria, 4.

ALQUILU tienda, cuartos con baño, 14 a 18. Moratines, 12; Erccilla, 11 (baño). Faco Segovia, 1.

SE varios pisos, Mediodía, 300 y 200. Arenal, 73, 75, 77, 79.

EXTERIOR, gran confort, ocho habitaciones, 55 duros. Torrijos, 27.

ZOTEA, cinco habitaciones, baño, 25 duros. Vallehermoso, 32.

EXTERIOR, gran confort, ocho habitaciones, 55 duros. Alcalá, 187, esquina Azaña.

EXTERIOR, confort, siete habitaciones, Goya, 34 duplicado, 55 duros, próximo templo Concepción.

EXTERIOR, confort, siete habitaciones, 33 duros. Alberto Aguilera, 5.

AVENIDA Plaza de Toros, 11. Casa nueva, gas, calefacción, gas, baño, espaciosas tiendas.

SE varios pisos desahuciolados todos precios. Intendencia, Príncipe, 14.

SE varios pisos interiores o habitación Divino Pastor, 4, entresuelo.

SE varias habitaciones desde 10 pesetas; guardamuebles; camionetas. Teléfono 61855.

SE un-a-dos habitaciones baratas, con gas. Penión Málaga, Alcalá, 8.

ALQUILU piso confortablemente amueblado, calefacción, ocho habitaciones, siete camas, calefacción central. Núñez Baiboa, 33.

SE varios pisos, confort, jardín, garaje, Parque Metropolitano. Informar: (T) 13549.

TIENDA muy buena tránsito, sótanos, vidriera. Sota, 6 (plaza Callao).

PISTO amueblado, confort, 275. Forlier, 36 moderno.

MAGNIFICOS pisos todos adelantos, 175 a 200 pesetas. Velázquez, 69.

SE locales interiores depósito, con vivanda. Calle de Alarcón, 24.

PISTO, calefacción, ascensor, Mesonero Romanos, 37, esquina Gran Vía.

CASA nueva, Mediodía, todo confort, calefacción central, gas, 40 duros; ático, 20 duros. Ramón Cruz, 106.

CINCO habitaciones, todo confort, todo confort, "Metro", tranvía puerta. Santa Engracia, 131.

INFORMACION pisos desahuciolados y amueblados. Preciados, 33, 13603.

SE hermoso piso, todo confort, 11 piezas, Carmen, 10.

ESPAÑOLA tienda, con, sin vivienda, Claudio Collo, 16.

CERCEDILLA. Alquiler hotel amueblado por años, jardín espacioso, disponible 15 septiembre. Informes: "Villa Eugenia". Cercedilla, 2.

CUARTOS, 55; áticos, 85. Casa nueva. Erccilla, 19.

ALQUILASE hermoso entresuelo exterior, Paseo Recoletos, 9.

AMPLIO exterior, baño, calefacción central, ascensor, 40 duros. Alcalá, 181.

CASA nueva, baño, ascensor, teléfono, calefacción, 200 a 265 pesetas. Bivar, 40, Garay, 2.

HERMOSO hotel amueblado, dos pisos, todo confort, se alquila. Teléfono 23542.

BUENOS locales para industrias, almacenes, calefacción, calefacción, Engracia, 54, junto boca "Metro" Iglesia.

AUTOMOVILES

REUMATICOS de ocasión. La casa mejor situada. Santa Feliciano, 10. Teléfono 26227. Se garantizan las reparaciones.

LINEAUTOMOVILES! Accesorios, ¡¡¡ Para comprar barato! Casa Ardi. Génova, 4, 1.ª planta, provincias.

BARATOS Camiones usados diferentes marcas tonelajes. Barceló, 15. Camiones "Stewart". Teléfono 49335.

MECANICO ofrece automóviles, tractores, camionetas. Angel Morán. Conde Duque, 14.

SE ensena conducción automóviles. Reglamento, carnet, todo 99 pesetas. Escuela Automovilistas. Niceto Alcalá Zamora, 14.

ALQUILER automóviles sin chófer, dos pesetas hora. Doctor Castaño, 20. Teléfonos 52457, 61598.

SE siempre el automóvil económico de mejor calidad. Hoy es también el más barato. Meléndez Valdés, 19.

SERVICIO Ricardo. Alquila para conducir usted mismo, coches nuevos. Andrés Mellado, 3. Teléfono 30050.

CITROEN, torpedó, descahotado, 2.700 pesetas. Doctor Ordóñez, 4 (Colonia Iberica).

PARTICULAR vende Cadillac imperial, nuevo. Avenida Pablo Iglesias, 43.

ACADEMIA Americana. Conducción, mecánica, carnet, 100 pesetas. General Pardiñas, 89.

ALQUILER automóviles nuevos, conduciendo propio cliente, dos pesetas hora. Servicio permanente. Garaje Andalus. Torrijos, 20. Teléfono 61261. Jaulas, Estancias.

ALQUILER automóviles nuevos para conducir usted mismo. Sánchez Bustillo, 7. Teléfono 74000.

REPUBLICANAS "Atlántic". Ronda de Atocha, 1. Teléfono 77731. López Benítez.

¡¡¡ CUBIERTAS! ¡! Grandes rebajas. Reparación y recauchutado garantizado. Inyector Alberto Aguilera, 18.

CAMIONES Ford, nuevas gamelas. Facilidad de pago. Meléndez Valdés, 19.

SE apropiado "taxi". Facilidades de pago. Meléndez Valdés, 19.

ROLLS-Royce, ocho plazas, cuatro frenos, carrocería moderna. Víctor Hugo, 1.

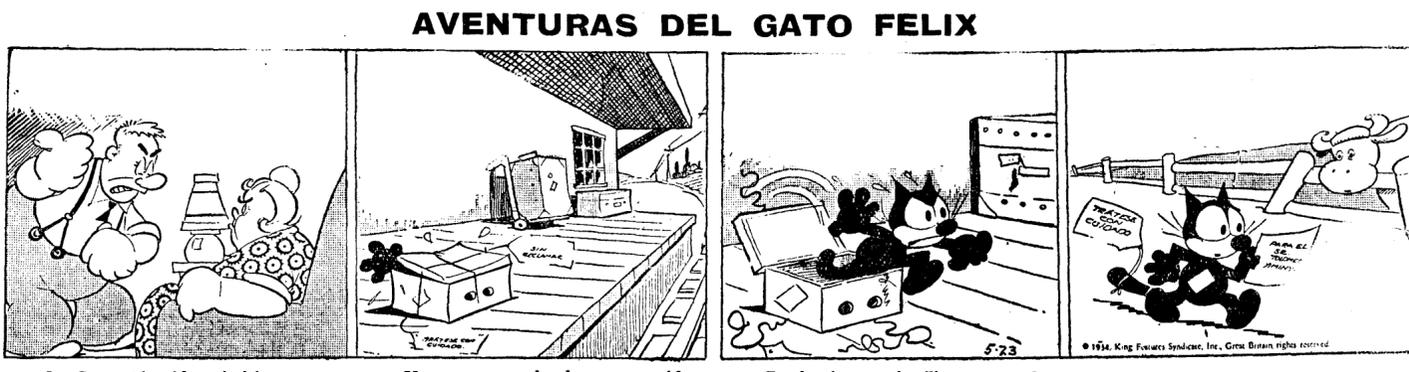
PARTICULAR, urgente vender cupé Ford, 17 H. P. Marqués Villamejor, 5.

BALLA con maleta, nuevo, Ford cupé del 3.º año, camionetas de 500 kilos, 200 pesetas. Teléfono 13985.

CALZADOS

CALLADOS Vendo los mejores; se arreglan. Calle de Goma. Relatores, 10. Teléfono 17158.

RAPATOS descahotado, 9,75; caballero, 12,50. Jardines, 13, fábrica.



—La Compañía pide veinticinco pesetas por el porte del gato. Si que está bien en esta cajita. —Ya estoy cansado de estar metido en esta cajita. —Por lo visto esa familia no me reclama. No veo más camino que ir yo. —Con estos papelititos podré llegar al destinatario.

"Jeromin", la gran revista para niños, publica todos los jueves una plana completa de Aventuras del Gato Félix, dife rentes de las que publica EL DEBATE.

COMADRONAS

PROFESORA Mercedes Garrido. Asistencia embarazadas, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1.

NARCISA. Consulta menstruación, hospedaje embarazadas. Conde Duque, 44, junto a la plaza.

EMBARAZO. altas menstruación, matriz. Consulta gratuita. Hortaleza, 61.

PARTOS. Estefanía Raso, asistencia embarazadas, económica. Mayor, 40.

ASUNCIÓN García. Consulta, hospedaje, asistencia, todo provincias. Felipe V, 18. Teléfono 11987.

SISINIA. antipia comadrona. Consulta gratis. Hospedaje. Corredora Alta, 12.

MARIA Mateos, profesora partos. Consultas, hospedaje embarazadas. Autorizada. Carmen, 33. Teléfono 26871.

COMPRAS

PAGO bien trajes caballero, oro, papeletas del Monte, muebles, objetos. Lafuente, Te. 137029.

ALHAJAS. papeletas del Monte. Paga más que nadie. Granda, Espos y Mina, 5, entresuelo.

MOTORES. maquinaria, talleres completos material eléctrico. Teléfono 71742.

GAIA Mayor, Alhajas, accesorios, aparatos de mucho valor. Espartero, 8.

ROPA caballero, muebles, objetos, porcelanas, pago inmejorablemente. Teléfono 52776. Adolfo.

PAGO oro y joya 5,70 gramo y fino 8. Venta de ahijadas ocasión vendida. Soldán. Preciados, 34, entresuelo. Teléfono 17453.

COMPRO máquinas escribir, aunque estén ampuadas. Enrique López, Puerta 301.

PARTICULAR compro muebles, ropas, objetos arte, libros. Teléfono 74743. Cuenca.

IBDALGO compra oro, plata, muebles, libros, ropas, papeletas y objetos. 74530.

ALHAJAS. papeletas, accesorios, aparatos, fotografías, máquinas, escribir, coser, papeletas, Monte, artículos viaje. Fuencaerral, 93. Teléfono 19633.

COMPRO muebles, pisos enteros, pensiones, objetos arte, oro, ropa, saldos. Sorrediano. Llamad: 78831.

COMPRO, pagando mucho, ahijadas, papeletas, máquinas, fotografías, escribir, toda clase objetos. Preciados, 39, entresuelo.

COMPRO escopeta inglesa, ligera peso, o permuta por belga. Carmen, 6.

CONSULTAS

CURACIONES prontas, alivio inmediato, venéreo, sífilis, bienorragia, espermatorrea, sexuales. Clínica especializada. Duque de Alba, 10 diez una, tres nueve. Propiedad correspondiente.

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta via urinaria, bienorragia. Preciados, 9: diez una, siete-nueve.

DOCTOR especialista bienorragia. Tratamiento completo, económicos. Jacinto, 13, 1.º piso, 61.

DENTISTAS

ALVAREZ, especialista dentaduras, precio módico. Consulta gratis. Magdalena, 28. Teléfono 11264.

ENSEÑANZAS

INGRESO escuela Ingenieros de Caminos. Preparación completa exclusivamente por ingenieros de Caminos. Plazas limitadas. Marqués Valdeiglesias, 8.

ENSEÑANZA práctica mecanografía todos los cursos, contabilidad, Aritmética, Ortografía, Gramática, taquigrafía. Nueve grupos primero septiembre. Instituto taquimecánico. Calle de San Juan, 59. Consultas gratuitas. Hortaleza, 61.

ALVAREZ Gutiérrez. Consulta via urinaria, bienorragia. Preciados, 9: diez una, siete-nueve.

DOCTOR especialista bienorragia. Tratamiento completo, económicos. Jacinto, 13, 1.º piso, 61.

HIPOTECAS

DETRAS 160.000 del Hipotecario necesitan segunda, 6.000 pesetas, casa renta 43.000. Sobre casa barrio Delicias, rentando 28.000 pesetas, necesita primera 140.000. Teléfono 60855: 9-12.

CONDESE ofrece préstamos para Barrio de Hipotecario, Hortaleza, 80.

EL Félix Inmobiliario, con gran capital y reserva, gestiona toda clase de préstamos y muy especialmente con el Banco de Hipotecario de España. Dirigirse: calle de Aragón, 22, Madrid.

DINERO en el acto hipotecas Madrid. Teléfono 20794: nueve-once.

HIPOTECAS primeras, segundas, todas cantidades. Mayor, 62, principal: tardes.

HASTA cien mil pesetas colocaliar, primero, segundo, sobre casa, o participación. Apartado Correos 3078.

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo.

PENSION Castillo. Arenal, 23. Cátedra, muy económica, calefacción. Teléf. 71010.

VERANEAJES: Hotel Elias. Sigüenza. El mejor. Razón: Hotel Central.

MATRIMONIO católico admittirá señora o dos señoras estables, habitación exterior, económica. Zurbarán, 15. Teléfono 36783.

HABITACION confortable, pensión completa. San Jerónimo, 19, segundo.

SE admite huésped en familia. Puebla, 3, tercer derecho.

PENSION para amigos, muy económica. Postas, 32, primero.

SEÑORA honorable admittirá pensión completa señoras o señoras. Proximidad GranVía. Teléfono 13603.

CEDO confortable habitación en familia. Fuencarral, 15, primero izquierda.

ALQUILASE habitación, con o sin. Castelló, 8.

PENSION Arce. Desde 7,50, baño, calefacción, teléfono, habitaciones claras, casa nueva, comidas caseras, abundantes. Buenas. Hillarín Elvira, 6.

HABITACIONES todo confort, pensión completa. Teléfono 56206.

SE alquila habitación, matrimonio, dos amigos, confort. Pelayo, 3, segundo izquierdo. María del Carmen.

PARTICULAR alquila habitación, confort, cinco a ocho personas, con sin. Alcalá, 28, tercer derecho. Razón: portería.

EN familia, casa elegante, confort, habitaciones exteriores, interiores. Santiago, 1, principal.

PENSION cuatro pesetas, balcón, calle, segundo.

PENSION gran confort, tres, cuatro amigos, plena Gran Vía. Informar: Agencia Reyes. Preciados, 3.

SE construcción, ascensor, calefacción. Frente Palacio Prensa. "Balcón", Miguel Moya, 6, segundos.

FILATELIA

COMPRAMOS colecciones sellos Correos, pagamos altos precios. Pozas, 2 (esquina Pex). Librería. Teléfono 19975.

HOY, se tarda, gran subasta. Puyol y extranjer. Buen descuento. Hevia. Preciados, 9.

FINCAS

COMPRO casa calle Princesa o alrededores. Apartado 71.

FINCAS rústicas compro y cambio por casas en Madrid. Brito. Alcalá, 94. Madrid.

FINCAS rústicas, urbanas, solares, compra o venta, alquiler villas, pisos amueblados. Administraciones "Hispania". Oficina la más importante y acreditada. Alcalá, 80 (lindando Palacio Comunicaciones).

COMPRO casa hasta dos millones pesetas, o varias menor valor. Apartado 71.

OCASION. Vendo casa próxima. Calle Alcalá, 220.000, renta renta líquida 19.000. Apartado 12.215.

VENDO hotel sin estrenar, nada Cooperativa. "Metro", tranvía, autobús. Padilla, 72.

CAPITALISTAS: vendese gran finca explotación agrícola y sanatorio, inmensos rendimientos. Celeque, 1, anuncios.

VENDO casa próxima calle Toledo, renta cinco por ciento; otra Chamberí, 22.000 duros, menos hiteca Banco. Conzola. Escribid: DEBATE 42430.

VENDO hotel recién reformado, dos plantas, sala, comedor, dos gabinetes, cuatro baños, cuarto baño completo, cocina, "water" de servicio, sótano dos habitaciones habitables, hermosa terraza, calefacción, garaje, casa criados, tres baños, cocina y "water", hermosa parque, gran arboleda, lavadero, estufa, otras construcciones, aguas Canal y Santillana, está propia, superficie 24.229 pies. Locar: 11. Teléfono 29134. Seis minutos "Metro" Diego León. Buenas condiciones.

OCASION. Seguro y bonito interés a su capital. Adquirir esta casa enclavada en el centro de Madrid, extensión 7.000 pies, seis plantas, nueva, esquina, todo exterior, construcción intachable, confort, renta anual 70.000, vendio 576.000, deducir 390.000 pesos. Benigno Serrano. Eduardodato, 21: siete-nueve. Teléfono 27396.

SE vende magnífica propiedad Príncipe Vergara, renta 7 1/4. Apartado 78.

PARCELAS en el mejor fin Perdices vendense, facilidades. Castellana, 10, por el que se vende.

COMPRO casa hasta 100.000 pesetas (sin intereses) por escrito. Señor Arenas. Santa Feliciano, 17, cuarto.

COMPRO casa bien situada, en Sevilla. Apartado 4.036. Madrid.

COMPRAS

DETRAS 160.000 del Hipotecario necesitan segunda, 6.000 pesetas, casa renta 43.000. Sobre casa barrio Delicias, rentando 28.000 pesetas, necesita primera 140.000. Teléfono 60855: 9-12.

CONDESE ofrece préstamos para Barrio de Hipotecario, Hortaleza, 80.

EL Félix Inmobiliario, con gran capital y reserva, gestiona toda clase de préstamos y muy especialmente con el Banco de Hipotecario de España. Dirigirse: calle de Aragón, 22, Madrid.

DINERO en el acto hipotecas Madrid. Teléfono 20794: nueve-once.

HIPOTECAS primeras, segundas, todas cantidades. Mayor, 62, principal: tardes.

HASTA cien mil pesetas colocaliar, primero, segundo, sobre casa, o participación. Apartado Correos 3078.

PENSION Domingo. Aguas corrientes, confort, desde siete pesetas. Mayor, 9, segundo.

PENSION Castillo. Arenal, 23. Cátedra, muy económica, calefacción. Teléf. 71010.

VERANEAJES: Hotel Elias. Sigüenza. El mejor. Razón: Hotel Central.

MATRIMONIO católico admittirá señora o dos señoras estables, habitación exterior, económica. Zurbarán, 15. Teléfono 36783.

HABITACION confortable, pensión completa. San Jerónimo, 19, segundo.

SE admite huésped en familia. Puebla, 3, tercer derecho.

PENSION para amigos, muy económica. Postas, 32, primero.

SEÑORA honorable admittirá pensión completa señoras o señoras. Proximidad GranVía. Teléfono 13603.

CEDO confortable habitación en familia. Fuencarral, 15, primero izquierda.

ALQUILASE habitación, con o sin. Castelló, 8.

PENSION Arce. Desde 7,50, baño, calefacción, teléfono, habitaciones claras, casa nueva, comidas caseras, abundantes. Buenas. Hillarín Elvira, 6.

HABITACIONES todo confort, pensión completa. Teléfono 56206.

SE alquila habitación, matrimonio, dos amigos, confort. Pelayo, 3, segundo izquierdo. María del Carmen.

PARTICULAR alquila habitación, confort, cinco a ocho personas, con sin. Alcalá, 28, tercer derecho. Razón: portería.

EN familia, casa elegante, confort, habitaciones exteriores, interiores. Santiago, 1, principal.

PENSION cuatro pesetas, balcón, calle, segundo.

PENSION gran confort, tres, cuatro amigos, plena Gran Vía. Informar: Agencia Reyes. Preciados, 3.

SE construcción, ascensor, calefacción. Frente Palacio Prensa. "Balcón", Miguel Moya, 6, segundos.

PENSION

PENSION Maganto. En El Escorial. Habitaciones con aguas corrientes, calefacción. Pensión completa, 10 pesetas.

PENSION confort, precios reducidos. "Metro", Goya.

ESTABLES. 10 pesetas, confort, jardín. Pensión Santa Ana. Zurbarán, 8.

ANUNCIOS todos periódicos. Agencia Reyes. Preciados, 52, descuentos.

PENSION Cristóbal. Confortabilísimo, desde 10 pesetas. Preciados, 4, principal.

GRATIS facilitamos hospedajes todos precios. Internacional. Príncipe, 14.

PENSION Nueva Bibiana. Espos y Mina, 17, segundo. Pensión completa, desde 3 pesetas. Todo confort.

PENSION económica o sólo habitación. Montera, 28, entresuelo.

ESTABLES: Opositores. Hermosas habitaciones independientes, buena y abundante comida, baño, teléfono, casa seria, desde 5,50. Madera, 9, segundo.

PENSION Edel. Desde 6 pesetas, baño incluido, ducha y calefacción, habitaciones de lujo, con o sin pensión, muy clara, casa nueva, comidas caseras, abundantes y buenas. Miguel Moya, 4, segundo, frente Palacio Prensa (esquina Gran Vía).

CEDO habitación espléndida, confort, dos baños, 125 pesetas, derecho, esquina Torrijos. Teléfono 58165.

EN casa seria, hermosísimo exterior, dos baños, teléfono, calefacción, ascensor. Carrera San Jerónimo, 36, segundo derecha.

ALEMÁN soltero cedería parte piso amueblado y oficina a caballero; baño, teléfono. Alarcón, 4.

JOVEN con referencias interese habitación, con o sin pensión, todo confort. Escribid: número 1.509. Carta 9, continental.

COLINDANDO Gran Vía, pensiones completas, desde 7 pesetas. Miguel Moya, 4.

ALQUILU habitación completa, 4,50, tres platos, postre. Arrieta, 8, entresuelo izquierda.

FAMILIA distinguida daría pensión, casa nueva, excelente comida, junto Goya-Velázquez. Teléfono 60513.

MATRIMONIO cede habitación exterior dos caballeros estables, baño, ascensor, calefacción. Augusto Figueroa, 4, tercer centro derecha.

ALQUILU gabinete caballero o matrimonio Barquillo. Teléfono 2787.

HABITACION económica, exterior, baño, con o sin. Galileo, 57, entresuelo izquierda.

GABINETE, con sin, baño, teléfono. Chinchilla, 4, primer izquierda.

SEÑORA honorable alquila gabinete a matrimonio. Plaza Bilbao, 10, 2.

GABINETE amplio, ventilado, con alcaoba. Leganitos, 25, entresuelo izquierda.

CASA nueva, independiente, baño, completo, cinco pesetas. Fomento, 21, primer izquierda.

PENSION económica, dos amigos. Pellagos, 6.

PARTICULAR, exterior, económico. San Gregorio, 1, principal.

HABITACIONES económicas, confort. Heró, centro de Goya.

HABITACION exterior, confort, económico, en familia, a estable. Altamirano, 38.

HABITACIONES independientes, todo confort. General Forlier, 36, primer izquierdo, exterior. Teléfono 60513.

ARGENSOLA, 10, tercer. Pensión familiar, habitaciones, gabinetes, matrimonios, amigos.

PENSION El Grao, confortabilísima, la mejor. Apartado, completa desde 7,50. Pasa, 11.

MATRIMONIO bien, alquila todo confort. Hospedaje, 9, primer C.

ESPAÑOLET, confort, caballero, señorita, 60 pesetas. Teléfono 45662.

ESPLÉNDIDO gabinete, confort. Gloria de Bilbao. Teléfono 25542.

CINCO pesetas pensión completo, baño, teléfono. Apodaca, 22, primer derecha.

PARTICULAR, habitación, balcón calle, un solo, estable, sin. Barco, 45, segundo izquierdo.

SACERDOTE desea exterior, ascensor, familiarmente. Escribid: Rex. Número 185. Pl Margall, 7.

CEDO gabinete, confort, a señorita única. Ferrás, 61.

FAMILIA cede gabinete, todo confort, señorita informada. Lope Rueda, 28 moderno.

PENSION completa, 5,50. Alberto Aguilera, 11, segundo derecha.

HABITACION pensión todo confort. Teléf. 5704. Fica, principal.

CONFORTE, completa, 5,50. Alberto Aguilera, 11, segundo

Empieza el Congreso racista de Nuremberg

Se tributó a Hitler un delirante recibimiento. Se ha constituido una nueva milicia automovilista, a la que se incorporan los motoristas de las secciones de Asalto

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BERLIN, 4.—La agregación ordenada el sábado al Cuerpo automovilista de las Secciones motoristas de las S. A. declarada al nuevo Cuerpo independiente y sólo sometido al "Führer", ha producido entre los milicianos de las S. A. una gran indignación. Sobre todo, en las brigadas de antiguos luchadores, como en la 32 de Berlín.

A pesar de que la Prensa, sobre todo la racista, ha procurado destacar poco la noticia y, excepto la "Germania", no hace resaltar lo importante, o sea que a las S. A. se les ha desgrajado un nuevo e importante sector, que como se hizo con los S. S. hace pocas semanas, también se declaró independiente, los milicianos se han dado perfecta cuenta de la maniobra y en las tertulias de ayer y hoy son muy vivas las protestas. Se recordaba por todos que la separación de los elementos más radicales continúa, y que privadas ya las S. A. de sus medios de transporte y no poseyendo armas largas su valor ejecutivo es prácticamente nulo. Los más molestos son los propios motoristas, que dejan de pertenecer a las milicias clásicas al fundirse con el Cuerpo automovilista, integrado por señores (Hérras).

Hoy, quien según mis informes es el autor de la disposición, ha realizado una astuta maniobra. Ha puesto frente a las S. A. una nueva milicia de tipo conservadorismo no se podrá dudar, teniendo en cuenta que la mayoría son propietarios de automóviles. El jefe del nuevo Cuerpo es Hühneln, un antiguo oficial de Ingenieros, ya detenido junto a Hitler en 1923 y que mandaba la sección automovilista del partido hasta ahora.

No seamos, pues, injustos con las S. A. pensando en que son revoltosas. El 30 de junio demostró hasta la exageración su disciplina. En mi opinión y por lo que al caso de Alemania atañe, ha resultado beneficioso el encuadrado del partido en una milicia de educación militar.

Como si no hubiera sido posible evitar las revueltas cuando tras casi dos años de Gobierno de los 24 puntos del programa no se ha realizado, y esto incompletamente, sino uno, el de la unificación, y de los demás extremos ni se adivina siquiera cuándo serán realidad? En el nacional-socialismo el mal no está en las milicias. La catástrofe se incubía en el programa.

El domingo de los muchachos

Schirach, pertrechado con la reiteración de confianza del "Führer", se ha lanzado de nuevo por el camino de los extremismos y de la violación de las leyes. Se había dispuesto hace un mes que el domingo de los chicos se dedicase a la familia, y a la Iglesia, y se había ordenado tener consideración con los pequeños de nueve a catorce años, quienes al marchar tras los mayores, acababan extenuados, más que por la caminata, porque al no poder seguir el paso de las cabezas, en vez de andar, han de correr. Pues el sábado y el domingo ha reunido Schirach, en Francfurt, a cien mil chicos de Essen, casi la mitad de los cuales son católicos. El sábado los tuvo hasta después de media noche de revista. A las cuatro, del domingo, los tocó diana, y por supuesto sin oír misa, les ha tenido en marchas y desfiles todo el día. Sé de angelitos de nueve años, que llegaron a sus pueblos el domingo por la noche, literalmente extenuados. Schirach, que goza pasando revistas como un Napoleón, les largó un discurso con su prosodia de lengua trabada, en que se contenía esta frase: «En Alemania ha surgido una nueva fe. Esa fe es la juventud». Así.

Los protestantes

La conferencia de la Unión de Iglesias protestantes para el cristianismo

ZOTAL
El que se vende suelto o a granel es falsificado
Compre en envase de origen

Folleín de EL DEBATE 77)

ERIC DE CYS

EL CASTILLO DE LOS MAGOS

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa.)

Roberto estaba lo bastante grave como para que el padre y el hijo acudieran presurosos a su lado? La verdad, sin embargo, la explicación de la coincidencia de ambos facultativos, era otra. Gabriel de Brozac había encontrado sola a la señora de Lamouze, que experimentó una gran alarma al advertir la angustia que se reflejaba en el rostro del visitante. Y como Pedro no había regresado aún de una visita urgente para la que había sido reclamado desde la montaña, la buena señora corrió al cuarto de su marido, que dormía su siesta, como todas las tardes, y lo despertó bruscamente para que, sin pérdida de tiempo, se trasladara a Mas Real, con objeto de ver a Roberto de Vocaneca, que estaba muy malo.

práctico, celebrada en Fano, ha terminado sus tareas con una resolución en que condena la obra de Muller, llamándole dictador, y pide libertad para la Iglesia protestante germánica. Con esto la oposición de los pastores tradicionales ha cobrado en ésta vivísimo impulso. Aunque se publican unas cuantas conclusiones de la delegación alemana y Muller alude en unas declaraciones de ayer a que Hitler ha aprobado recientemente su obra, créese que su situación torna a ser difícilísima. Los cristianos alemanes que le apoyaban se han separado de él, porque más políticos que religiosos no admiten el Antiguo Testamento y los libros de San Pablo y otros fundamentos cristianos que Muller por conciliación ha tenido que aceptar.

Hitler ve, pues, crecer las dificultades por momentos. Con su debilidad, y como ya le tiene el tiempo, sigue la política de no tener ninguna, para tirando por allí donde las dificultades parecen indicarle.—Hernández CASSETTE.

Llega Hitler

NUREMBERG, 4.—A las diez y siete y quince ha llegado el señor Hitler, en compañía del doctor Goebbels. Fue recibido en el aeródromo por numerosas personalidades del partido y aclamado con entusiasmo.

(Servicio especial de EL DEBATE)

NUREMBERG, 4.—Hitler ha sido recibido por una multitud imponente que le aclamó en medio de ovaciones delirantes a su llegada en la tarde de hoy a esta ciudad con motivo del Congreso del partido nacional-socialista. Las apreturas del gentío hicieron que el coche que le conducía marchara lentamente hacia el hotel.

Declaraciones a los periodistas

BERLIN, 4.—Comunican de Nuremberg, que el señor Dietrich, jefe de Prensa del partido nacional-socialista, ha recibido a los periodistas alemanes y extranjeros que asisten al Congreso del partido nacional-socialista, ante los cuales dijo que el nacional-socialismo aprecia en todo su valor la labor de la Prensa, pero que los periódicos que abusan de la libertad de Prensa y relatan los hechos de modo falso, constituyen un peligro público. La reforma de la Prensa alemana—añadió—contuvo ese peligro al suprimir no la libertad, sino la servidumbre de la Prensa al servicio de factores irresponsables. Desgraciadamente, el pueblo alemán, cuya Prensa ha sufrido una depuración radical, tiene motivos para quejarse de los informes falsos que, sobre Alemania, dan ciertos periódicos extranjeros.

El señor Dietrich atacó las objeciones que formulan esos periódicos, y enumeró todos los progresos sociales y económicos debidos al nacional-socialismo, añadiendo: este desarrollo es sano en sus raíces y merece confianza. El señor Dietrich invitó a los periodistas a completar este cuadro de progreso con el impulso idealista de que son testigos en Nuremberg. Hoy—agregó—, el partido nacional-socialista se presenta en Nuremberg como la encarnación del Estado. Por ello, el Congreso del partido nacional-socialista es el Congreso de toda la nación alemana.

Periódico recogido

ESSEN, 4.—La Policía ha recogido el órgano antisemitita «Sturmern», por haber publicado un artículo en el cual reprochaba al alcalde de Kamen haber empleado un miembro de las secciones de Asalto de Trabajo en la limpieza de un cementerio judío.

buscarse con urgencia mientras estabas ausente; Roberto está muy mal.

«Muy mal» es mucho más alarmante que «muy malo» incluso para un médico, acostumbrado a los pesimismo en que suelen incurrir los familiares de cualquier enfermo. Pedro volvió al coche de un salto, empuñó el volante y lanzó el «auto» a toda marcha. Esta y no otra fué la causa de que Roberto viera a toda una Facultad de medicina en torno de la cabecera de su lecho.

—¿Qué hay, héroe?—Interrogó el anciano doctor con una sonrisa que era ya, por sí sola, un consuelo para la aflicción de los Brozac.—¡Aj! diablo se le ocurre ponerse enfermo ahora, después de haber salvado la piel de las balas rifleñas!

—¡Oh, mi excelente Bob, como me alegro verte!—exclamó Pedro, estrechando entre las suyas las manos de su amigo.

Gabriel tosó nerviosamente, recurso al que apelaba involuntariamente, por costumbre, cuando no sabía qué decir. Dominado por una zozobra cruel, sentía que las piernas le flaqueaban, como si se negaran a sostenerlo.

Roberto trató de sonreír. Con voz que más bien parecía un suspiro, dijo: —No tengo fuerzas ni para moverme. ¡Me parece que por esta vez... no voy a dar demasiado que hacer...!

—¡Bueno! ¡bueno!—le interrumpió el doctor Lamouze.—Por lo pronto cálese, que es lo que hacen los enfermos, mientras no les preguntan; no tiene usted ninguna obligación, ni joven amigo, de decir simpatías. Brozac, ¿quiere usted ser amable y abrir las persianas para que entre luz? ¡Ajajá!... Señora, yo me atrevería a rogarle que nos dejara solos unos momentos, no muchos.

INDISCRECION, por K-HITO



—¿Y qué, don Manuel? ¿Volverá usted por allí con motivo de algún acta, digo, de algún acto?

Se inundan 300 pueblos La elaboración de hielo para los trópicos

LONDRES, 4.—Noticias de la India dicen que se han registrado nuevas inundaciones, especialmente en los distritos de Bihar y Orisa.

Hasta ahora se sabe que han perecido ahogadas once personas. Trescientos pueblos están inundados y las pérdidas son de enorme consideración.

(Servicio especial de EL DEBATE)

DUNKERKE, 4.—El profesor Jorgo Claudes ha embarcado en el vapor «Tunisier», con rumbo a Rio de Janeiro, provisto de un equipo completo que lleva a bordo. El objetivo de su viaje es comprobar su teoría de la elaboración a bajo precio de hielo para los trópicos, utilizando las diferentes temperaturas del agua del mar. Lleva un tubo de media milla de largo para recoger diferentes clases de agua.—Associated Press.

Crónica de sociedad NOTAS DEL BLOCK

En Córdoba ha dado a luz felizmente a una hermosa niña, la joven señora de don José Ramón de Lastra y de Hoces, perteneciente a las nobles familias duca de Hornachuelos y marquesal de Torre Nueva, nacida Elisa Rubio.

En la parroquia de San Pedro el Real se ha celebrado la boda de la bella señorita María de los Dolores Gómez Fraile, con don Wenceslao Pérez Hidalgo. Los novios salieron después del acto en viaje de bodas para el Norte de España y Mediodía de Francia.

Ha ingresado en la Orden Militar y Hospitalaria de San Lázaro de Jerusalén, como dama gran cruz de Justicia, la condesa de Riudoms, y como caballero del mismo título, el conde de Riudoms.

Por los señores de Mirat (don Juan) y para su hijo don Manuel, ha sido pedida en Badajoz la mano de la bella señorita María Celdrán Jiménez.

La boda se celebrará el próximo mes de octubre.

Viajeros

Se han trasladado: de Solares a Biarritz, la duquesa de Plasencia; de Vichy a París, los marqueses de Falces; de Karlsbad a Biarritz, la marquesa de Villaluz; de San Ildefonso a San Sebastián, la marquesa de Villatoya; de Durango a Biarritz, la duquesa de Híjar.

Legaron: de Cádiz, el marqués de Almunia; de Santander, el vizconde de Salcedo Bermejillo.

Neurólogas

En Cádiz se ha celebrado el entierro de doña Josefa Gómez Aramburu, marquesa de Villapadilla. Asistieron casi todas las autoridades locales, diputados a Cortes y un inmenso gentío, calculándose en diez mil personas los concurrentes. Las calles del recorrido estaban llenas de público, que presenció la conducción, en medio de un religioso silencio.

El día 27 del pasado falleció en Madrid don Víctor de Anasagasti y Aigán y en sufragio de su alma se aplicarán pasado mañana sufragios que se aplicarán a las 10 de la mañana.

A la llegada de los diputados de la Esquerra a San Sebastián precedió pocas horas antes una galerna típicamente socialista, con rotura de cristales, destrozos en calles y plazas e infinidad de estropicios.

Todo lo que fué iracundia y convulsión en los elementos se convirtió en insensibilidad e indiferencia en las gentes. En los andenes se congregaron para recibir a los de la Esquerra los grupos que suelen coincidir a la llegada de una charanga o de un equipo de ciclistas de esos que llaman «internas rojas».

No es porque el alcalde había redactado una alocución solicitando del pueblo donostiarra «un recibimiento efusivo y cordial»; la izquierda republicana recomendó a todos sus afiliados que acudieran a la estación, y el Donosti Buruz Batza, por su parte, convocó en los andenes «a todos los abertzales y simpatizantes».

Con todo esto no se reunieron docenas de personas, entre las que figuraban los viajeros que aguardaban otros trenes.

Pero había más: desde Barcelona avisaron con tiempo: ¡allá vamos! El día anterior un diputado nacionalista en Masnou se comprometió solemnemente a que los nacionalistas vascos se echarían a la calle tan pronto como Denacés les avisara que estaban en las calles de Barcelona los nacionalistas catalanes.

No se exigían actos de heroísmo: nada de salir al monte o de asaltar el Gobierno civil: sólo se pedía la presencia en los andenes para hacer bullo y para testimoniar adhesión a quienes venían desde Cataluña con el exclusivo objeto de secundar la rebeldía de los Ayuntamientos. Requerimiento tan simple hecho por entidades y autoridades no fué atendido.

Fué inútil que los diputados al descender del tren se desojaran buscando a las prometidas muchedumbres.

—Pero, ¿dónde están?—preguntaría curioso algún diputado.

No fallaría quien le respondiera: —Están haciendo «cola» ante las taquillas... ¡Mañana torca Belmonte!

NINGUN periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

ningun periódico ha publicado diatribas más violentas contra Indalecio Prieto que los diarios nacionalistas vascos.

Ahora, con motivo del contubernio que están espumando algunos periódicos de Bilbao y San Sebastián.

Indalecio es el que ha inferido a Bilbao «las ofensas más graves, las más malogradas y las más sangrientas». «El que trajo perturbación y el virus revolucionario a las Vascongadas».

«Nada con Prieto—escribía en abril del año pasado el diario nacionalista San Sebastián—. Es Prieto el hombre funesto contra el que hay que hacer una decidida e intensa campaña por su situación perjudicial en Euzkadi».

«Alga malquerencia contra nuestra tierra nuestro pueblo!».

Prieto era el peor enemigo que tenía el Estatuto porque no podía consentir el Estatuto que sólo serviría «para mantener el clericalismo y la reacción».

Por su parte, el gran cacique de Bilbao correspondía a estas diatribas contra el Estatuto. También en esta campaña de injurias se llevó el campeonato.

Y esto es lo que los hombres prudentes y sensatos de las Vascongadas pueden comprender ni acertar a explicar.

Como Indalecio que cuando está en Poder y tiene en su mano los resortes y medios para complacer a las Vascongadas, resulta el hombre más nefasto, enemigo número uno de «Euzkadi».

tan pronto como deja de ser ministro, convierte en aliado cordialísimo y se admite sin reservas y se le coge a brazo porque su compañía resulta grísima, aunque está bien pregonado por sus amigos de hoy que con él sólo va a la revolución y al comunismo.

PERO así es. Los que ayer le lapidaban hoy se han sometido para presidente la Asamblea de Zumarraga.

Indalecio martirizado por los que querían «convertir las Vascongadas en Gibraltar vaticano» ha aceptado muy gustoso la presidencia de este Peñón.

No ha importado tampoco su origen asturiano, que hace todavía pocos meses era «estigma» para sus aliados ocasionales. Ha presidido la manifestación viciosa celebrada el día anterior en Madrid, de haberse encontrado el ex ministro en la capital de España.

Todos los caminos son buenos si ellos se avanza hacia el fin propuesto: las vascos.

EDICIONES FAX
J. A. DE LABURU. Jesucristo Jesús Dios? Conferencias cuaresmales de Madrid (1933). Tercera edición. 22.º millar. Ptas. 2.
P. GAXOTE. La Revolución francesa. Amplia información y criterio sano. 380 págs. Ptas. 8.
L. ALONSO MUÑOYERRO. Código de deontología médica. El primero del presente siglo, basado en la mejor bibliografía. Para médicos y moralistas. 252 págs. En tela, ptas. 7.
DR. G. CLEMENT. Derechos del niño antes de nacer. El famoso cirujano suizo trata el problema técnico y moralmente. 142 págs. Ptas. 3.
MONASTERIO DE BELLAYMONT. Camino del matrimonio y la maternidad. Orientaciones, cautelas, preparación. Para las jóvenes. 148 págs. Ptas. 5.
V. FELIZ. La Joven de Acción social. Normas para concretar, definir y organizar el movimiento juvenil católico femenino. 224 págs. Ptas. 4.
N. NOGUER. La Enciclopedia «Quadragesimo Anno». Texto y comentario literal e ideológico de todas sus enseñanzas y materias. Dos tomos, 244 y 304 págs.; cada uno ptas. 4.
M. MESCHER. Explicación de las Meditaciones del Libro de los Ejercicios de San Ignacio de Loyola. Segunda edición. La principal obra del autor y de lo mejor en la materia. 672 págs. En tela, ptas. 10.
FR. JUSTO PEREZ DE URBEL. Año Cristiano. Originalidad, gusto literario, historia depurada, fuerza apologética, emoción religiosa. Cuatro tomos de XVI-516, 664, 632 y 628 páginas. Ptas. 38; en lujosa encuadernación tela y oro, ptas. 48.
C. BAYLE. España en Indias. Nuevos ataques y nuevas defensas. La actualización española en la conquista, civilización y cristianización del Nuevo Mundo. 432 páginas. Ptas. 12.
C. BAYLE. España y la educación popular en América. 392 págs. Ptas. 12.
M. MENÉNDEZ PELAYO. Historia de España, seleccionada en su obra por J. Vigón. Gran éxito de 1934. Segunda edición, 11.º millar. 368 páginas. Ptas. 8.
J. COLETT. Ideario político de Balmes. Los actuales problemas vistos por el insigne filósofo. XVI-340 págs. Ptas. 5.
R. DE MAZZU. Defensa de la Hispanidad. Contra la antipatria, magnífica defensa de la tradición española. 320 págs. Ptas. 6.
V. GÓMEZ BRAVO. Aesthetica. Nociones de la belleza de las artes, para uso escolar. En tela. Ptas. 350.
E. HERRERA ORIA. Educación de una España nueva. Interesantes y prácticos estudios pedagógicos. 334 páginas. Ptas. 5.
J. FROBES. Tratado de Psicología experimental. Obra monumental. Dos tomos: XXIV-672 y XXXIII-672 págs. Ptas. 25 y 30.

Ediciones FAX. - Plaza de Santo Domingo, 13
Teléfono 13019. - Apartado 8001. - MADRID
GRATUITAMENTE remitimos nuestro CATALOGO GENERAL
GRATUITAMENTE suscribimos a nuestro BOLETIN FAX
DE VENTA EN PRINCIPALES LIBRERIAS

DEL COLOR DE MI CRISTAL MENUDENCIAS

Son inculcables las desgracias que pueden caer sobre un pueblo. Y algunas, absolutamente imprevisibles. Por ejemplo, Bilbao padece ahora una de las más sorprendentes. Bilbao no tiene alcalde, y no lleva traza de tenerlo porque nadie lo quiere ser.

Al pronto se horroriza uno. Dios mío, ¿qué va a pasar en Bilbao? ¿Qué catástrofes amenazan a los pobres bilbaínos? Por no sufrir demasiado, llegamos a cerrar los ojos para no ver las cosas espantosas que allí sucederán por esa falta de corregidor.

Al coger el periódico por la mañana, nos tiembla en la mano pensando que empezaremos a leer la relación de los desastres. Pero, no. La tranquilidad nos vuelve en seguida. El periódico nos dice que la vida en Bilbao es completamente normal. Como si tuviera alcalde. La gente va y viene sin preocupación. Los que pueden trabajar, trabajan; los que pueden leer, leen. Mucha gente en los toros, en el fútbol, en los paseos, en los cafés. Como si no ocurriese nada. Como si hubiera alcalde.

¿Es posible que una desgracia así, que parece tan horrorosa, no tenga terribles consecuencias, ni aun le importe a nadie? Es posible. El hecho está comprobado.

¿Qué descanso para el corazón! Madrid no está amenazado de quedarse sin alcalde. Antes se quedará sin otras muchas cosas, sin las cuales, en efecto, se va quedando. Pero si por un absurdo tal desdicha cayere sobre nosotros, ya saben ustedes que no hay que apurarse. Parece ser que seguiríamos viviendo tan tranquilos.

Saludemos al famoso caballo de la Plaza Mayor, que ha reparado en su pedestal, después de una larga hospitalización. El noble bruto, como suele llamarse a los de su especie, tiene ahora la cara más reflexiva y hasta más inteligente. En su desventura

ha aprendido algo. Ha aprendido que algunos seres son menos nobles que él, desde luego, más brutos.

«Los menores» están indignados ante el anuncio de que se proyecta contar su hermosa libertad de asociación para hacer burradas. Contra el poder de personas muy sensatas, se lo da a entender que los menores tienen la razón para indignarse. ¿Limita ahora sus iniciativas cuando antes les ha elogiado tanto por ellas, y les ha lanzado a realizarlas ardientemente? Ellos han gritado, apedreado, quemado, disparado, para contar a los «grandes». Ellos han sido los fáciles instrumentos de la política. Antaño, en los instantes de euforia, se quedaban en casa las mujeres. Ahora es costumbre que también se queden los hombres. Si no fuera por los chicos, ¿quién iba a salvar el campo de batalla?

Tienen razón, tienen razón. Este caso de grave ingratitude. Todo que en España se ha hecho en los últimos años, lo han hecho los chicos. Todo lo que se ha deshecho, ellos han deshecho también, con sus malas inocentes. Por cuenta de los mayores, claro está. Y por eso, ¿con que cara les van ahora a decir los mayores que tengan formalidad?

Robo de cuadros por valor de 385.000 pesetas

VALENCIA, 4.—Doña Aurora Velázquez López ha denunciado que de su domicilio le han sido robados cuadros por valor de 385.000 pesetas. Entre los valores robados figura un cuadro de Goya, valorado en 200.000 pesetas. Se ignora quiénes sean los autores del robo.

en que teníamos que esperar varios días, a veces una semana entera, para recibir noticias de él. El acento calmoso, pero lleno de emoción, en que la señora de Brozac se expresaba y la aflicción que se leía en sus pupilas, conmovieron hondamente a Gastón, que era muy impresionable. Balbució unas cuantas frases indistintas, que querían ser consoladoras, y luego guardó silencio. Tan turbada se sentía la señora de Brozac, que ya no encontraba importuna la visita de Gastón; al contrario, verle tan compadecido la emocionaba. De buena gana le habría dado las gracias por aquella prueba de simpatía.

Pero, en cambio, se olvidó de invitarle a que pasara al saloncito. Viendo que no se le ofrecía la comodidad de un sillón, el señor de Bartaresche volvió a sentarse en el artístico y viejo banco de madera. Nada es en su gesto ni su actitud, denotaba que estuviera dispuesto a marcharse; antes, por el contrario, daba la impresión de que había ido a Mas Real a decir algunas cosas tan importantes como difícil de formular. Evidentemente, Gastón de Bartaresche buscaba un exordio pero Máxima, que parecía no apercebirse de ello, continuó con la misma voz dulce, en la que la inquietud mortaja ponía temblores.

—Roberto se sentía muy bien, perfectamente, el día de su llegada. Ayer tuvo el capricho de dar un paseo por el campo. Tal vez se fatigó con exceso, y débil como está todavía... —Sin duda alguna—la atajó el señor de Bartaresche, moviéndose en su asiento no demasiado blandamente cometido cualquier imprudencia, de la que habría debido guardarse. En estado de convalecencia basta un pequeño esfuerzo para que el organismo se resienta. Hace falta cuidarse, es un deber que cada uno tiene consigo mismo... Y, a propósito..., estoy encargado de decirle a usted... No sé cómo lo tomará... ¡en fin! (Continuará)